ACTA 017 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 017 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA
24 DE ENERO DEL 2012 HORA DE INICIO: 07:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segunda Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 017 FOLIO 2

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista cinco (05) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El señor presidente: Favor Hacer el segundo llamado en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**

ACTA 017 FOLIO 3

NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	**PRESENTE**
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	**PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Once (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente. Me permito dar lectura al orden del día

ORDEN DEL DIA

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**
3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**
4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.**
5. **Invitación a la doctora Martha Lucia Oliveros Uribe secretaria de desarrollo social, tema informe de gestión año 2011**
6. **Lectura de comunicaciones.**
7. **Proposiciones y Asuntos Varios.**

Bucaramanga martes 24 de enero de 2012 Hora (07:00 A.M) Firma el presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer

Vicepresidente Wilson Ramírez Gonzales, el segundo vicepresidente Christian Alberto arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el estudio el orden del día, lo aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

El Presidente: Continuamos.

La señora secretaria: continuamos con el tercer punto del orden del día. Himno de Bucaramanga, los invito a colocarse todos de pie.

4. Designación de la comisión para la revisión del acta, de la presente sección plenaria.

El Señor Presidente: se designa al honorable concejal Diego Fran Ariza, para que revise el acta del día de hoy.

5. Invitación a la Dr. ª Martha Oliveros Uribe secretaria de desarrollo social, tema informe de gestión del año 2011.

El Sr. Presidente: dando de los buenos días a los honorables concejales y concejalas, saludando también muy especialmente a la mesa directiva, un saludo muy especial a la Dr.ª Martha lucía Oliveros Uribe, a su equipo de trabajo, la secretaria de desarrollo social y a todos los presentes vamos hoy a escuchar el informe de esta oficina de desarrollo social, sobre informe de gestión del 2011, no sin antes recordarle a los honorables concejales, que la Dr.ª Nos tiene unos días de posesiona en la administración central y espero las comprensiones del caso, la Dr.ª Martha bienvenida y tiene usted la palabra.

Intervención de la Doctora Martha lucía Oliveros Uribe secretaria de desarrollo social: buenos días, cordial saludo al honorable concejo de Bucaramanga secretaria de desarrollo social del municipio de Bucaramanga, Odontóloga, especialista en gerencia en servicios de salud y auditoria en salud, me corresponde socializar el informe de gestión del ultimo trimestre del anterior gobierno, en sus manos están los documentos que entregamos para que se guíen, en donde van a encontrar, innumerables de cifras, porcentajes

de cumplimiento, en los indicadores de cada uno de los programas, les presentó excusas porque no todos logré memorizarlos, pero voy a tratar de manejarlo a través de mi portátil, antes de empezar quiero hacer un breve comentario, según la organización mundial de la salud, la OMS, salud la define“es el estado de completo bienestar físico, mental y social y no es solamente la ausencia de enfermedades, afecciones o patologías” bajo este concepto quiero decirles que pertenezco al equipo de trabajo del doctor Luis francisco Bohórquez; alcalde social y el esta muy comprometido con todas las políticas sociales, porquetenemos clarísimo que si nosotros fortalecemos, todo los programas sociales de nuestra población vulnerable, indirectamente les estamos dando un derecho fundamental que es el derecho a la salud, bajo este concepto si nosotros le proporcionamos a nuestra población vulnerable; sus derechos podremos construir una sociedad y una ciudad más sostenible, porque ellos van a ser el tejido social que va a trabajar para volverla sostenible, sostenible en lo económico, sostenible en lo social, sostenible en lo cultural y sostenible en lo ambiental. Es mi deber, como secretaria de desarrollo social, garantizartoda la formulación, la ejecución el desarrollo, la continuidad de todas las políticas que el Dr. Luis Francisco Bohórquez con el equipo, estamos trabajando para el plan de desarrollo, porque estamos convencidos, estamos convencidos que si nosotros logramos restablecer ese tejido social, vamos a tener la ciudad sostenible que el sueña, va a ser una ciudad sostenible en todos los aspectos, porque ellos van hacer, esas personas con las que vamos a trabajar van a ser, los que van a volver una Bucaramanga emprendedora y vamos a cumplir con un eje programático, que en el plan del gobierno del Dr. Luis Francisco Bohórquez se planteo, que fue lo social es vital, Bucaramanga crece contigo, entonces ya entrando en el tema tenemos once programas, en la secretaría de desarrollo social se manejaron once programas de los cuales se tracto de beneficiar a toda la población vulnerable y de cero a siempre, desde que el niño está en gestación hasta el adulto mayor que se nos va, a través de qué programas, adultos mayor, infancia, niños, niñas de infancia y adolescencia, juventud, mujer y equidad de género, población vulnerable, habitante de calle, habitante discapacitados, población discapacitada, minorías étnicas, el sector rural, concejal moreno, hemos tratado de que en cada una de estas programas cubramos todas las necesidades, están en ustedes en sus manos las tablas con los indicadores, los cuales si quisiera que me ayudaran a revisar, y a mirar este es un informe que estoy presentando de una administración anterior, a bueno estos programas en donde se desarrollaron, se desarrollaron para los adultos, en los

centros de vida, años maravillosos, el centro de Álvarez, años maravillosos con 4500 adultos mayores que asisten permanentemente, centro vida Álvarez en donde se atienden alrededor de 1060 adultos mayores, y en el centro vida norte en donde atendemos 2700 adultos mayores, el primer cuadro que estamos viendo en el vídeoweb, es el primer programa de atención al adulto mayor, en atención al adulto mayor, estos indicadores que nos están diciendo, que estamos proporcionando unidades nutricionales a esta población vulnerable que por razones de su estado de indigencia, de descuido por parte de nosotros como sociedad, algunos se encuentran en muy mal estado de salud, estamos entregando y se entregaron para el cuarto trimestre 24 mil mercados, superando el porcentaje de cumplimiento que se había esperado para ese trimestre y para el cumplimiento del 2011, en cuanto a los adultos mayores del programa Jun Luis Londoño De La Cuesta en donde en principio se estaban entregando mercados, primero almuerzo, después fue mercados y ya a finales del año pasadose empezó a trabajar la modalidad del bono, bono que se entrega por un valor de 90 mil pesos cada dos meses, los cuales dan a través del consorcio de prosperar a reclamar, el otro indicador es el número de adultos mayores con servicio exequial, para el cuarto trimestre encontramos cero adultos mayores que pidieron este beneficio, no cumpliéndose la meta y en cuanto al número de centros días en funcionamiento, como ya había dicho son los tres centros vida que tenemos, ya los habíamos enumerado, Álvarez años maravillosos,centros vida norte, en esos sitios nuestros adultos mayores desarrollan actividades físicas de recreación deporte, talleres donde se les capacidad, temas de prevención , también tenemos el servicio de peluquería que les gusta, les encanta me lo están pidiendo ahorita, fuera de eso se le hacen los apoyos nutricionales, en la tarde hacen talleres, de promoción y prevención, artes y oficio, alfabetización algunos, apoyo jurídico y hasta sala de belleza, como les decía la idea es poderles proporcionar atención integral, también tenemos una enfermera que les hace la atención, también tenemos hasta apoyo jurídico cuando ellos tengan sus inquietudes y podamos, en lo que podamos nosotros proporcionarle toda la información, en General si miramos la gran mayoría de los indicadores superaron 100 porciento, tocaría entrar a trabajar y ese es un compromiso que hago ante ustedes honorables concejales, el servicio exequial, fortalecer más que ese indicador seguimos al siguiente programa , que es el programa especial de atención a la mujer y la familia, este programa se desarrolla en el centro integral de la mujer, en el centro integral de la mujer atendemos también actividades lúdicas recreativas, también les damos asesorías, se les hacen capacitaciones, respecto o algunas de las actividades

que ellos puedan desarrollar para que más adelante sean mujeres emprendedoras, así sea en la casa; manejen su propio proyecto generador de ingresos, sean mujeres en donde se les enseñen, a que ellas merecen ser respetadas, a que eviten la violencia intrafamiliar, a que ellas sean promotoras del núcleo de su familia a sus niños, les hagan algún tipo de abuso o maltrato, porque la ley del niño prevalece ante todo, los derechos del niño prevalecen ante todo los derechos del ser humano, entonces enumerando los siguientes indicadores que fueron un centro integral de la mujer que funcionó durante todo el año, cumpliéndose al 100 porciento el porcentaje de cumplimiento, número de mujeres capacitadas en el poder amiento temas asociativos y emprendimientos, en el cuarto trimestre aparece en cero, me cuenta mi equipo de trabajo, que es que para esa fecha, ya todas las mujeres fueron capacitadas y se graduaron, pero el porcentaje de complimiento fue del 262 porciento, el número de componentes elaborados para el diseño de estrategia integral, de crianza humanizada se cumplió, en el cuarto trimestre al 100 porciento y número de Madres comunitarias apoyadas en proyectos de comunicación infantil y promoción de la comunidad, para ya el último trimestre se habían hecho las capacitaciones de las Madres comunitarias y toda las Madres cabeza de familias cumpliéndose al 282 porciento, número de unidades nutricionales entregadas a mujeres cabezas de familia: se entregaron 1100 unidades nutricionales al tercer trimestre cumpliéndose al 100 porciento la meta, en General yo puedo numerarles todos estos indicadores económicos y como ustedes observan todos están en cumplimiento al 100 porciento; excepto el número de reuniones desarrolladas con los integrantes del observatorio del delito, estuve revisando para poderles dar información a ustedes con respecto a este indicador; que está en el cero porciento y es que en la secretaria no existen actas; en donde quede registrado que se hubiesen hecho este tipo de reuniones, posiblemente estén en secretaria de gobierno, esa fue la explicación que me dio el equipo de trabajo, siguiente programa: este es el más importante de los más interesantes y en dónde vamos a colocar nuestro mayor esfuerzo, que es el programa de infancia de adolescencia, este programa de infancia y adolescencia, estos indicadores son trece creo que maneja el programa, pero en General que nos está garantizando este programa, una atención especializada en todo el entorno familiar, núcleo familiar a 510 niños que fueron los que se hicieron en el último trimestre, con la asesoría psicológica, talleres de capacitación, sobre maltrato infantil, abuso infantil, pornografía, atención psicológica individualmente a cada uno de los niños que requería, campañas generales a las Madres, a los Padres no fueron mucho pero tratando de involucrar también al Padre y

en General a todo el núcleo familiar, quizás para anotar porque si ustedes observan en el cuadro, hay porcentajes de hasta 2400 de porcentaje y cumplimiento valdría la pena el análisis, también el número de eventos a los niños y a la recreación, valdría la pena revisar y es un compromiso también que hago ante ustedes honorables concejales, revisar los últimos indicadores, que es el número de proyectos, piloto ejecutado para la atención para la primera infancia y el numero de niñas y niños con predicción ecequial y que quedó en cero, eso es algo que ahorita para el plan de desarrollo, me voy a detener a mirar que estrategias tenemos que nosotros implementar, porque se tiene que cumplir definitivamente, es a algunos de los programas de qué le vamos a trabajar más fuerte, estamos abiertos de paso honorables concejos los invito, yo sé que aquí hay personas que son dolientes de estos programas y estoy receptiva a todo lo que ustedes me puedan proponen, ustedes son expertos en este tema y es poder hacer consenso para poder montar un buen programa, en donde todos nuestros niños, toda nuestras niñas todos nuestros trabajadores y adolescentes y hasta la juventud, todos sus derechos; vuelvo y repito prevalezcan sobre los derechos de los demás, el siguiente programa es atención especial para habitante de calle, pues éste es un tema que más adelante creo que nuevamente voy a volver a tocar con ustedes, entonces voy a enumerarles los indicadores, pero básicamente y lo tenemos nosotros clarísimo es que tenemos que proporcionarle y tratar en lo posible de trabajar en el habitante de calle, buscando una inclusión social de esta población tan vulnerable y que cada día va en aumento en nuestra ciudad de Bucaramanga, la policía reportó un número, planeación a reportado otro, desarrollo social reporta 1122, porque es que ustedes me han puesto en la tarea de trabajar, en el número o en el censo que tenemos y no coincide, lo único en lo que coincidimos todos como ciudadanía, es que hay muchísimos en Bucaramanga y que tenemos que poner especial atención en esta población vulnerable y que todos nosotros vuelvo y los invito, tenemos que construir una política publica fuerte para empezar, trabajarlo como programa darle la inclusión social que ellos merecen, muchos lo están pidiendo algunos no parece ser y hay estudios que algunos ya se les volvió un estilo de vida, pero yo creo que no todos, por ahí un 30 porciento luego esrescatable es el otro 70 porciento y hay es donde vamos a tener que empezar a trabajar en conjunto, empezamos indicador por indicador, vamos a mirarlo uno por uno, número de habitantes de calle, niños y niñas adolescentes, adultos mantenidos en programas de rehabilitación, en el cuarto trimestre; este es un indicador de mantenimiento cierto Dr.ª, en el último trimestre se atendieron 250 niños, toda la población de habitantes de calle superando el porcentaje

de cumplimiento al 100 porciento, número de habitantes de calle atendidos en albergues: fueron 436 en el último trimestre, aumentando y elevando la meta que teníamos propuesta para el año para la meta del 2011, numero de campañas realizadas para disminuir la función de niños niñas y adolescentes, se realizaron dos campañas, cumpliendo la meta en 200 porciento, creo que se realizaron las dos en el mes de diciembre, porque fue una época en la que se nos aumento muchísimo el numero de habitante de calle y parece que los estudios lo dicen, en épocas como diciembre, porque aquí empiezan las ferias, en las festividades se aumentan el número de habitantes flotando en la calle y el numero de almuerzos entregados a los habitantes de calle, se entregaron en el último trimestre 18 mil almuerzos, unidades nutricionales cumpliendo con la meta del 144, siguiente población vulnerable que queremos en este programa que queremos en este programa? proporcionales bienestar a las personas que por una u otra razón o limitación o discapacidad se encuentran dentro de esta población vulnerable, algunos fueron jornadas de prevención de la discapacidad realizada, se realizó una en el año Ya se había echo en el trimestre anterior cumpliendo al 100 porciento.

El señor presidente:
Perdón doctora y con el atrevimiento de los demás concejales, que la secretaria del desarrollo social es como el eje central del programa del alcalde social , mas que de pronto los programas que ya hicieron el año pasado seria bueno que usted le explicara al concejo, que ha pensado el doctor Luis francisco Bohórquez para esta nueva vigencia, como cree usted que van a ser el nuevo esquema de desarrollo social, hacia donde va enfocado, no se con la venia de los honorables concejales porque esto ya paso y ya se va a reformar totalmente la oficina de desarrollo social, son cifras, o sea usted esta como que en esa etapa de nosotros saber hacia donde va desarrollo social , porque esas cifras las tenemos ahí en el informe y desperdiciaríamos el momento de tenerla a usted aquí, para que nos diga como se va a enfocar desarrollo social , no se si los honorables les parezca para aprovechar esa oportunidad de tener a la doctora marta, pues desafortunadamente no vino la doctora marta de Gómez ,para que nos expliquen ese proceso,porque tengo entendido unos procesoslos va llevar secretaría de gobierno, esto ya son cifras que las tenemos ahí plasmadas, van hacer algo diferente a esa etapa, entonces si quiere nos enfocamos en que se ha pensado hoy en el plan de desarrollo para nosotros saber.

El señor presidente:

ACTA 017 FOLIO 10

Tiene la palabra el honorable concejal Dionicio Carrero Correa:

Intervención del honorable concejal Dionisio Carrero Correa:

Un saludo usted Presidente al honorables concejales a la meza directiva, Dr.ª Martha Oliveros y al equipo de trabajo, Dr.ª Uriel yo creo que usted acertó en la propuesta que hace, nosotros tenemos ya el informe del trimestre del 2011 yo con el mayor respeto quisiera solicitarle el Dr. Uriel, que le diéramos una ronda a las bancadas de participación, ya tenemos el informe; cada uno leyó este informe, y ya sabemos qué ha sucedido en la secretaria de desarrollo social en el año inmediatamente anterior, yo por lo menos considero que hay unos temas; que la Dr.ª Ya sabe que se está proyectando hacia este cuatrienio y no sabe qué estamos pensando nosotros, el alcalde y la Dr.ª Están pensando una cosa obviamente coincidimos en el tema del desarrollo social pero tenemos algunas inquietudes, a mi me parece Dr. Uriel, con la venia suya, que nos dieran el uso de la palabra y empezáramos a tocar unos temas importantísimo y la Dr.ª ya ha trabajado sobre el plan de desarrollo como ya ha hecho mesas de trabajo con el Señor. Alcalde y entonces ella nos va a decir esto se va a ajustar, esto no se va a ajustar, y con las cifras que ella pueda tener en este momento.

Intervención del Sr. Presidente: me parece honorable concejal, abrimos el debate tiene la palabra la bancada del partido liberal, tiene 30 minutos, el vocero empieza el Dr. Dionisio carrero, tiene una moción de procedimiento la Dr.ª Carmen Lucia Agredo.

Intervención delhonorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo:

Si Señor. Presidente muy buenos días a los compañeros, a las nuevas secretaria de desarrollo social; le deseó éxitos en su gestión. a la meza directiva y a las personas que nos acompañan a esta hora. yo sí quisiera pedirles Señor Presidente en aras de la democracia, que lo ha caracterizado a usted como lo he reiterado aquí, pedirle el favor que si bien es cierto que existe unas bancadas, también estamos unos partidos seis partidos que tenemos un solo representante, para pedirle el favor, que también ojalá y en alguna de las plenarias podamos iniciar por los concejales de su lado izquierdo, perdón derecho, pedirle ese favor porque no veo el reglamento, no sé es si es que de pronto lo desconozca el tema de participación de los concejales, para que así como usted está iniciando en materia y quiero

reconocer eso que esta trabajando de manera coordinada y sobre todo muy organizada dentro del concejo, pero si pedirle el favor, que de vez en cuando mire hacia este lado para iniciar, porque siempre somos uno por partido entonces, pedirle que en aras de la equidad, de la democracia y que somos bancada, podemos hacer banca de todas maneras, muchas gracias presidente.

El Sr. Presidente: a usted honorable concejal, la voy a tener en cuenta a la derecha, decirle que fue revisión cuando vayan a revisar el reglamento interno,por que desafortunadamente el reglamento interno habla que los debates lo empezarán las bancadas y luego las personas individuales, así lo dice el reglamento, entonces ante eso me queda la limitante, de todos modos los partidos empezarán cuando empecemos a traer las proposiciones, que ustedes están haciendo, ahí si van a tener prioridad y la persona el partido como el concejal que halla echo la proposición, ahí se los tendré en cuenta, por ahora el reglamento pues es claro y que son las bancadas las que empiezan el debate, tiene la palabra el vocero en la bancada del partido liberal Dr. Dionicio Carreño.

Intervención del honorable concejal Dionicio Carrero Correa:

Muchas gracias señorPresidente y lo felicito o Por la democracia que usted tiene Sr. Presidente, pues de verdad que nosotros los liberales somos de centro izquierda entonces, por eso que usted mira hacia este lado, Dr.ª Bienvenida a la administración y bienvenida a esta corporación, y saludar a todo los honorables concejales especialmente a la Dr.ª Carmen lucía Agredo, decirle Dr.ª En la problemática social que vive la ciudad de Bucaramanga y en mi concepto es aterradora, nosotros vamos de menos a más en esta problemática, hay un tema que he venido trabajando con la bancada del partido liberal y con otros compañeros que en estos momentos no nos acompañan, no están con nosotros en el caso de la Dr.ª Martha montero, su gran amiga Doctora, hemos venido trabajando un tema Dr.ª Y voy a tocar sólo este tema Dr. Uriel para darle oportunidad a los otros compañeros que toquen otros temas, es sobre los habitantes de la calle, el habitante de la calle yo vengo trabajando hace cuatro años, inicialmente empezamos a hacer un trabajo con ellos de recogerlos junto con la policía, incluso nosotros solos, aquí con una compañera exconcejal lo hicimos en el año 2008, en el año 2009 dos o tres veces, en el año 2010 otro tanto, en el año 2011 igual, Dr.ª Pero el problema no es recogerlos, llevarlos a que le hagan allí aseo, a que les corten el pelo a darles un día de comida, un día de teatro, un día de show, resulta que el resto de tiempo los

habitantes de la calle después de ese suculento Sancocho que uno les puede dar, van a terminar otra vez en la calle, los parques de Bucaramanga se han convertido, no en los parques bonitos de Bucaramanga, no en la ciudad de los parques, sino se han convertido en las letrinas de los habitantes de la calle, los habitantes de la calle de la carrera 15 hasta la carrera 27 y hasta la 33 los ve usted y si usted se baja por la 36, yo le decía a un funcionario o ex funcionario de administración, que tratáramos si tenemos los vidrios polarizados de los carros, que lo bajemos el vidrio para ver la situación social que vive Bucaramanga, aquí no han hecho una caracterización seria, sobre los habitantes de la calle Dr.ª Martha, estas cifras que se nombran que vanguardia liberal hace unos días sacó, que desarrollo social había dicho que habían 635 habitantes de la calle, eso no es cierto, nosotros en el año 2011 con la Dr.ª Martha montero, nos pusimos nuestro equipo de trabajo sin pedirle nada a la administración, con la empresa privada, lo que pudimos hacer habían más de 1600 habitantes de la calle Dr.ª, cifras reales entre nosotros les preguntábamos de dónde venían y la mayoría de esas personas no las envían de Cartagena, de Santa Marta, de Barranquilla y sabe porque Doctora; porque es que haya el centro de turismo de esa zona caribeña, no les conviene tener tanto habitante de la calle, allí, en las playas y los envían en los carros, bueno no se si la autoridad presuntamente conoce quién hará eso, pero nos envían hacia el interior y honorables concejales se vienen para la ciudad de Bucaramanga, porque aquí la gente es muy buena, porque aquí la gente saca la plática de su bolsillo y le dan los 1000 , los 2000 pesitos, pero los acostumbramos a que vivan acá, el clima de esta ciudad los atrae también porque pueden dormir en camisilla, en manga sisa que llaman sin ningún problema y ya están haciendo, mire en la 27 Dr.ª, en la 27 con 36 hay una Sra. Que ella eso ya tienen cuadriculado, como si ese predio fuera ya de ellos, eso ya es una culturalaque ella manejan ellos, porque hay es donde está la plática, tienen todo y no pasa absolutamente nada, pero el problema no está ahí nomás honorables concejales, aquí se les ha dicho a la policía nacional, aquí yo voy y todo los concejales hemos trabajado sobre ese tema y hemos llamado, le hemos hecho un llamado fuerte a la policía, aquí ha hecho falta de autoridad también, desde el ejecutivo hasta la policía y yo aspiro con el Dr. Luis Francisco Bohórquez, que este tema y por lo menos yo cuando estuve en esta campaña, siempre hable de los habitantes de la calle, pero darles un mejor tratamiento, tratamiento en el sentido del manejo del presupuesto, váyanse por la quebrada seca Dr. Wilson Ramírez por la quebrada seca y Dr. Edgar Suarez y se van a dar cuenta la cantidad de habitantes de la calle, la cantidad de afro descendientesque están allí llegando, la

cantidad de gente que viene de Cúcuta, mire Dr.ª Tengo conocimiento, pues que ya lo llaman a uno a última hora, que se traen los camiones honorables concejales y los dejan en la puerta frente a la entrada de Bucaramanga viniendo de Pamplona, los traen con el argumento de que aquí es una vida mejor y entonces el Sr. Del camión luego los baja y les dice ya vengo, les voy a traer desayuno a todos, lo sacan a las cuatro de la mañana y el del camión se pierde, y van y los Señores se dan cuenta y empiezan aumentar la población en la ciudad de Bucaramanga, la situación aquí es terriblemente grave Dr.ª Muy grave, en los semáforos, en los semáforos que situación tan triste para los ciudadanos de Bucaramanga, en los semáforos de cualquier lado; de la 27, de la 36, de la quebrada seca, esos Señores, muchachos habitantes de la calle de todas las edades y de todo los géneros, homosexuales, travestís de todo , llegan ustedes con el carro a esos semáforos y lo primero que lleguen y le mandan la pistolita esa de agua y le llevan hacerle limpiar el vidrio del carro, Doctora si uno no les da la plata le rayan el carro, si uno les dice que no, a una mujer sola imagínese usted con palabras de esas del grueso calibre, están atemorizando la ciudad y en esta ciudad y en esta administración debemos ponerle coto a esto, autoridad, autoridad es lo que hace falta, y que desarrollo social junto con la policía nacional y con la secretaria de gobierno hagamos un solo trabajo, porque me parece muy triste honorables concejales que nosotros nos reunamos aquí y hablemos y hablemos, para eso nos vamos a la triada y nos tomamos un tinto y echamos el cuento y ya, la gente el pueblo nos eligió para tratar de solucionar los problemas de nuestra ciudad, mire Dr.ª Yo tenía una propuesta desde hace rato y se la propuse al Dr. Luis Francisco Bohórquez, teniendo en cuenta que cada año se gasta 1000 millones de pesos en desarrollo social, entre secretaria de gobierno y salud más de 1000 millones de pesos con el programa de habitante de calle que no genera nada, que es llevarle un médico si es que se lo llevan o un hogar de paso por un día o dos días y el habitante sigue en la calle atemorizando la ciudad, el comercio de la ciudad Dr.ª, los comerciantes están cansados; llegan a sus negocios el comerciante a las siete de la mañana y encuentran al habitante de la calle ahí y si el habitante de calle no está ahí encuentra la herencia, que le dejo el habitante en la calle ahí y tiene que la secretarias ponerse a lavar todos esos andenes, eso es triste para la ciudad de Bucaramanga y yo creo que hay que ponerle coto yponerle seriedad a los temas sociales de nuestra ciudad, yo he tenido una propuesta, bueno tengo una propuesta y hace unos días le decía al Dr. Luis Francisco Bohórquez delante de los concejales, que por favor concertáramos también con el consejo sobre el plan de

desarrollo, e incluyéramos un rubro especial en el plan de desarrollo y una propuesta para que la analicemos y la miremos, que nos compremos un inmueble, que nos compremos una finca, con esos 4000 mil o 6000 millones de pesos que nos vamos a gastar en los cuatro años que llamemos al gobierno nacional y al gobierno departamental honorables concejales, que la gobernación de Santander ésta es en el parque García Rovira de Bucaramanga, no está ni en San Gil, ni en Málaga está es en Bucaramanga, que también los llamemos a ellos y conservemos sobre este tema y que también hagan unos aportes sociales a esta problemática que vivimos, que nos compremos una finca que nos llevemos la gente que podamos llevarnos halla a la finca, no de paseo ni de recreación, ni tampoco en una concentración allá como los alemanes, como lo hizo Hitler, pero revisemos eso mire llevémonos esa gente para una finca, en desarrollo social no cabían los funcionarios no habían donde se sentarán los funcionarios, porque ni siquiera repartiéndose los horarios y hay psicólogos, sic orientadores, médicos, fisioterapeutas, gerontólogos, abogados, especialistas de toda clase, edufísicos muy bien, bienvenidos todos profesionales, porque los necesitamos pero que hagamos un objetivo común que es sacar esta ciudad adelante, entonces si nosotros incluimos un presupuesto ahí esa en la propuesta, con la mayor humildad, yo no soy experto en esto pero me gusta trabajar sobre este tema, compremos una finquita, llevemos la gente para allí para la finca y sectoricemosniños y niñas, aquí usted habla de inclusión social de infancia y adolescencia, que importante seria y bueno con el instituto colombiano de bienestar familiar, con el Sena Doctora llevemos y resocialicemos un poco de gente la que podamos resocializar, pero es que no los vamos a llevar allí a que se internen, pongamos los también después a fabricar traperos, a fabricar escobas con el Sena, a fabricarcepillos para fregar pisos y montamos una gran tienda que diga esta es la producción del ex habitante de la calle o de aquel que sea resocializado y le decimos a la ciudad cada uno de nosotros tenemos un trapero una escoba, un cepillo para fregar pisos en nuestras casas, que bueno que uno llegará a esas tiendas y les comprará a ellos o la empresa que se monte, que es una empresa, que eso si debería ser una empresa social, para el beneficio de esta comunidad, y para Bucaramanga y repatriar Dr.ª El que no es de aquí hay mucha gente que lo trajeron de Cúcuta y se quiere ir, se quiere devolver Dr.ª Yo tengo conocimiento porque trabajo en ese tema, lo he hablado con ellos, hay que repatriarlos y la policía muchos de ellos muchos habitantes de la calle, vienen desplazados pero por la policía de otros sectores, huyéndole a la justicia, cometieron algún ilícito en otro lado y se vienen a acampar en la ciudad de

Bucaramanga, entonces aquí podemos resocializar, Dr.ª Pero trabajemos en eso , el Dr. Luis Francisco Bohórquez alcalde social, nuestra bancada del partido liberal con temas netamente sociales, yo le pregunto ¿que vamos a hacer en cuatro años?¿cuando estaremos entregando la administración?, vamos a entregar 1800 0 2000 habitantes de la calle o vamos a entregar a 4000 o vamos a disminuir ese tema y levamos a mostrar a Bucaramanga , que efectivamente nosotros vinimos aquí a trabajar por la ciudad
Muchas gracias señor presidente.

El Sr. Presidente: a usted honorable concejal tiene la palabra la honorable concejal Nancy Elvira lora.

Intervención del honorable concejal Nancy Elvira lora:

Buenos días señor Presidente, buenos días a la mesa directiva buenos días a la Dr.ª Martha Oliveros, a los honorables concejales, al público en General, Dr.ª Martha yo solamente quería hacerle un comentario, porque prácticamente reiteró que lo que dice el concejal Dionisio, pero ejemplos como esos se encuentran por doquier en el informe, la verdad es que nosotros queremos que la oficina de desarrollo social, no se convierta nuevamente en un pretexto, para montar shows sabemos que la secretaria de desarrollo necesita urgentemente una reingeniería, sin embargo no por ello podemos convertirnos en que tecnócratas de escritorio, hay que ponerle corazón y razón a esta secretaría, queremos cantidad pero además de eso calidad, el asistencialismo es uno de los males necesarios en la Colombia actual, pero no por eso vamos a permitir que se haga del dolor y de la necesidad de la agente; una cadena de mendicidad pública, se requiere menos discursos y más gestión, no es recortando programas ni personal, como vamos a hacer de esta un alcaldía social, para que este compromiso del Sr. Alcalde y de quien le acompañamos en este proceso administrativo se cumpla, se requieren de una visión más grande, las metas de este cuatrienio deben superar mucho a las del plan de desarrollo anterior, recordemos que esto es un mandato social no queremos programas sociales paralizados, a medio hacer, no queremos solo cifras, queremos que las acciones se hagan y que la secretaria de desarrollo genere impacto real en Bucaramanga, esa es mi inquietud, gracias señor presidente

Intervención del Sr. Presidente:A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Hierro Henry gamboa.

Intervención del honorable concejal Henry Gamboa Meza:

ACTA 017 FOLIO 16

Muy amable Señor Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los honorables concejales, a la Dr.ª Martha lucía Oliveros Uribe secretaria de desarrollo social a todo el equipo de trabajo de esta importante secretaria que se encuentra en este recinto, a la demás personas que de alguna manera están presentes acá, bueno Presidente esto hay que empezar diciendo, que la secretaría más política que debe haber se llama la secretaria de desarrollo, porque que tiene que ver con política social integral,no podemos desconocer el trabajo que hay que desarrollar con la parte de asistencialismo, que no debe ser la única estrategia para combatir la pobreza, apunta de mercados, apunta de regalos, apunta onces no vamos a combatir la pobreza en Bucaramanga y de hecho no la hemos combatido, por qué no hemos sido integrales en aplicar la política social integral, que tiene que ver la política social integral? pues parte de eso es el asistencialismo, pero el error primario de este cuento es la focalización de la comunidad pobre y en extrema pobreza, no hemos sido capaces de focalizarla, no hemos sido capaces de ir a buscar a los pobres de Bucaramanga, la gente tiene que utilizar la influencia a efecto de que se ha indemnizado, a que le modifiquen el sisben, una serie de cosas que no la hemos podido ofrecer, yo pienso que la primera tarea que debe hacer la secretaria de desarrollo social, es focalizar a la gente más vulnerable y más pobre de Bucaramanga, esa es la primera tarea, hacer un trabajo articulado con la oficina del sisben de Bucaramanga, yo pienso que a pesar de que las cosas es uno de los sisbenes que mejor ha sido manejado el país, igualmente no siempre tiene los recursos para hacer todas las encuestas para hacer todos los barridos, la vez pasada que hicieron el barrido solamente fueron estratos uno y dos, pero resulta que en el estrato tres también viven gente en extrema pobreza y esa gente está por fuera el sistema, entonces es una tarea principal, antes de empezar a diseñar los programas las estrategias, las actividades, en los planes, para el nuevo cuatrienio focalicemos a los pobres, hay que transversal izar los programas honorables concejales, los niños hay como cinco programas distintos que le están llegando a los mismos niños, a las mismas personas como por ejemplo la cajita de leche, la cajita de leche le debe llegar aquellos que ni están en familias en acción, ni están en Madres comunitarias, porque le llega al que está en Madres comunitaria y como tienen la influencia pues a él le llega el vaso de leche, pero como también estaban en familias en acción entonces les llegan tres vasos de leche, y a los que no están en ningún programa, pues están desnutridos en Bucaramanga, entonces estas son las tareas que hay que hacer, primero focalizarnos por transversa lisar a todo los programas que hay, tanto para la niñez como para la mujer Madre de familia, Madres comunitarias hay que

transversa lisar ese programa y edificar, no dejar de concentrarnos en una misma población, esa es una tarea importante, no podemos desconocer los días, años que llevamos de una política social integral, acuérdense amigos y amigas, que aquí en Bucaramanga fue donde se abrió primero del complemento nutricional del famoso vaso de leche, aquí fue donde hablamos de gratuidad en la educación, aquí fue donde hablamos de universalización en la salud , pues obviamente no hemos sido es coherente en todo los programas de gobierno, necesitamos volver articular este programa, los pobres de Bucaramanga no sólo necesitan el mercado, el vaso de leche, el cupo del colegio, el transporte escolar para el sector rural, como hacen los niños para ir a estudiar si no hay transporte, hay algunos sectores de Bucaramanga que ya se consideran rurales, porque no hay caminos, no hay carreteras, no hay senderos, hay que articular todos estos fenómenos, los pobres tienen problemas de vivienda, viven en todas las carpas, no tiene una vivienda digna, programas sociales tiene que articularse con vivienda, difícil acceso a la educación, hay que articularnos con la educación, hay problemas de salud, muchísima gente en los sectores marginales no tienen un sisben, personal vinculado, hay que buscar afiliarlos al sisben, hay que a buscarle las ARS, hay que articular con los servicios públicos, la mayoría de la población pobre de Bucaramanga, vive a través del suministro de agua de pila pública sin alcantarillado, sin redes eléctricas, entonces hay que articular toda la política con las empresas de servicios públicos, igualmente tienen que ver con la reiteración, en los sectores marginales no hay una cancha de deportes, no hay un polideportivo hay que articular con el INDERBU todo estos programas Dr.ª, entonces estamos a puertas de una elaboración de un gran plan de desarrollo, articulemos, desarrollo social debe estar por encima de todas estas situaciones, a la gente sector productivo; hay que articular con esta gente que aprenda un arte un oficio, le voy a contar una anécdota amigas y amigos; que cuando llegó familias en acción como la Sra. Tenía cuatro o cinco niños, los niños menores de 6 años tienen un subsidio por complemento nutricional, para combatir la desnutrición los niños entre 5 y 7 años tienen un subsidio educativo, entonces la Señora bimensualmente reúne a 400 500 mil pesos, la Sra. Trabajaba en la industria del calzado, la Sra. Era dobladora, armadora pero como ya le llegaba los 400 renunció al puesto, entonces complementar y poner una serie de requisitos, que paralelamente la persona también ejerza una actividad productiva cuando tengan estos programas asistenciales, de restó que eliminarlos, es la única manera de obligarlos a salir de la pobreza, como sale una familia de la pobreza? enseñándole un arte un oficio educándolo, a los que tenemos que enseñarles a que vayan a

la universidad es los Padres, para que saque a su núcleo familiar de la pobreza, si no le damos el acceso a esta gente, difícilmente vamos a acabar con la pobreza o sobre todo la pobreza absoluta, eso de verdad es lo que debemos que hacer ahorita que ustedes están trabajando en grupos, sé que están haciendo un buen ejercicio, con la colaboración del plan de desarrollo articulemos estos programas y ustedes deben articular con la secretaria educación, con INVISBU, con el ministro de cultura, con las empresas de servicios públicos, con el acueducto, con la EMPAS, estos Señores de la EMPAS deben estar allí en el grupo de trabajo y con el plan de desarrollo; porque hay más de 30 mil familias que no tienen servicios públicos normalizados, no tienen alcantarillado no tienen acueducto,no tienen redes eléctricas, no tienen gas hay que organizar estos sectores hay que involucran a todo el mundo, esa era mi apreciación Señor Presidente muy amable.

El señor Presidente: A usted honorable concejal, a usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Jaime Beltrán.

Intervención honorable concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez:

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los compañeros del concejo, gracias la Dr.ª Martha Lucia que privilegio tenerla con nosotros, también darle la bienvenida a la Dr.ª Martha de Gómez, sabemos que tiene una misión importante en manos de ustedes está la responsabilidad de que el propósito principal de a esta alcaldía se lleve a cabo y no dudo de las capacidades que tienen para hacerlo,por eso fueron elegidas ahí, me alegro mucho poder verlas hay, y saber la labor que van a realizar, en este tema tendría mucho por decir, porque si estoy aquí es por este tema y lo que me compete de estar aquí en el concejo es para proponer y defender este tema, pero no quiero redundar en lo que ya han dicho los demás compañeros, quiero precisar en los temas que no se han tratado, yo considero que se tiene que empezar a pensar no de la reacción sí no de la pro actividad, así siempre todas las medidas que se toman es en pro de solucionar una serie de problemas que se han venido ocurriendo y todos los planes que se desarrollen es en pro de solucionar problemáticas , y cuando nos damos cuenta no la pasamos todo el tiempo debatiendo, construyendo planes para solucionar, unos déficit de algunas problemáticas, pero nunca en pro de pensar en construir una nueva sociedad, entonces se subsistan debates en temas de como vamos a solucionar muchas cosas; pero nunca se piensan como vamos a construir la siguiente generación, yo creo que el plan de

desarrollo para estos cuatro años debe empezar a pensar de cómo más solucionarlos problemas sino como vamos a construir una nueva generación, y esto demanda planes consecutivos en charlas que hemos podido tener anterior a esta, hablamos de que el éxito de la secretaria de desarrollo de estos cuatro años no va a ser hacer eventos ni hacer acciones separadas sino realizar procesos cosas que empiecen desde la infancia y terminen en el adulto mayor, pero no eventos separados donde se atienda a los niños y se desconozca un proceso que lleve a uno consecuentemente, por eso yo tendría que rápidamente partir de lo que en la infancia, lo que habla la ley 1098 del 2006, ley de infancia de adolescencia que debemos garantizarlo, yo considero que para poder hablar de infancia tenemos que hablar de hacia dónde queremos llevar nuestra siguiente generación y esto demanda una integración no solamente de planes, sino de protagonistas dentro de estos planes, mire es impresionante, sobre todo los que trabajan en diferentes comunidades, llegar al barrio San Martín y ver a los del barrio San Martín enfrentándose a los del barrio regaderos por una gorra que se robaron, chicos de 12 10 11 años armados , peleando por un territorio y usted no cruza de tal lugar, y cuando empezamos a analizar una serie de problemas impresionantes a los diferentes barrios de la ciudad, nos damos cuenta que siempre se han desarrollado eventos o acciones distantes tratando de darle leche al que la necesita, tratar de darle subsidio al que lo necesita, pero cuando miramos no hay un plan integral que realmente piense en toda la infancia, de cómo formar esa siguiente generación y cómo llegarle a donde esta la necesidad , y no sólo son las necesidades alimentarias, hay muchos problemas mas cuando miramos la adolescencia y la juventud, es donde se manifiestan y como se manifiestan, en focos de violencia, en focos de drogadicción y lo hablamos la vez pasada, pero este personaje que fue capturado y en uno de los barrios de Bucaramanga, que tenía ya echa su emporio de narcóticos, con menos de 30 años y sobrarían casos para venir a nombrar aquí, pero no quiero extenderlo, pero tendríamos que pensar en partir desde cómo crear realmente esos planes, de no solamente resolver lelos problemas, si no crear una nueva mentalidad de una nueva manera de pensar, una nueva manera de vivir y eso emana demanda integral, no solamente planes en la secretaría de desarrollo, sino necesitamos la secretaría de educación, trabajando de la mano, necesitamos al ISABUtrabajando de la mano, necesitamos al INDERBU, necesitamos al IMEBU, trabajando de la mano a, porque cuando el chico llega a la adolescencia no hay oportunidades, no solo para estudiar si no para que pueda empezar a crear un proyecto de vida, y a que se dedican esos muchachos? pues se dedican a hacer los vendedores de drogas del barrio, ellos trabajan al

domicilio, entonces son chicos de once años es el domiciliario del narcótico de su barrio no hablo sólo en estratos uno y dos, ahora es en todo tipo de estratos y esto está aquí que para nadie es un secreto, mire me daba risa hace dos años cuando el alcalde en su buena intención es apoyo social, cambió armas y droga, por máquinas para cocer y máquinas para trabajar y era curioso que siempre que bajaban a revisar, sacaban la máquinas, escondían la droga y se ponían a trabajar para que le revisarán y les dieran el subsidio y se iba el alcalde y guardaban las máquinas y sacaban el chuzitode droga y seguían vendiendo , eso pasa en transición, los que hemos podido caminar, por las escaleras de transición, empezando desde arriba hasta llegar al barrio la juventud , se dan cuenta que, no es un secreto, para nadie es un secreto y yo no se porque tratamos de tapar con un dedo una realidad que es tan vigente y planes bien intencionados, que el alcalde regalará máquinas para micro empresa de zapatos, para micro empresa de ropa, pero cambiaban las máquinas por drogas, cambiaban las máquinas por una cantidad de cosas, entonces tenemos que pensar no en planes simplemente el pescado la típica frase, no le de del pescado, enseñémosle a pescar, entonces tenemos chicos de 11 o 12 años que se dedicaban al tema de vender droga, y ahora se nos metió en los colegios y tenemos ese problema en los colegios, es un buen negocio, en mi época en el colegio mi Hermana vendía chocolatinas, hoy en los colegios ya no venden ni chocolatinas , venden droga y es algo tan normal, para mí el tema de infancia y adolescencia y juventud tiene que integrarse en una sola ruta, y no se puede pensar individual y en eventos aislados, todo lo que se piense en infancia tiene que terminar en juventud, todo lo que se piense hablando en la necesidad de un barrio, no solamente puede atacarse un solo flagelo si no tenemos que integrarlo, yo lo resumí en lo siguiente para no alargar mucho, yo lo resumí que en nosotros estamos viviendo en lo social una cadena de errores, empieza en la infancia , cuando El padre y la madre falta.

El Señor Presidente: Le recuerdo que ser acabó el tiempo a la bancada del partido liberal.

Intervención del honorable concejal Jaime AndrésBeltránMartínez:

Gracias creo que debemos suplir esa cadena de errores, no sólo fragmentadas sino de la infancia hasta llegar a la juventud, Dr.ª Sé que hay mucho por hablar y ya lo podemos debatir en algunos temas que vamos a poder trabajar mancomunadamente, muchas gracias.

ACTA 017 FOLIO 21

El Señor Presidente: Les pido a los voceros de me ayuden con el tiempo en la bancada, para no excluir de la Dr.ª Martha Antolín es tiene la palabra.

Intervención dela honorable concejal Martha Antolínez García:

Muchas gracias un saludo para la bancada, para la meza directiva, y para la citada la Dr.ª Martha lucía Oliveros, si Dr. Dionisio usted y el Dr. Henry, realmente se toman que casi todo el tiempo de la bancada, hay que pensar que nosotros somos siete y que tenemos que resumir de verdad, darle un saludo a la Dr.ª Martha y a la Dr.ª Martha de Gomes y a los compañeros y a los presentes, al Dr. Dionisio, también se le pasó entre la charla del habitante de la calle, Doctor, estos indiecitos que están llegando a Bucaramanga, no él no nos trajo,Dionisio nos trajo, ellos vienen del Ecuador y vienen de pasto, porque eso prácticamente ya es como un negocio, los traen a ellos de esos sitios, donde ustedes ven por la carrera 30, la joven con el niño terciado en el pecho, pidiendo , cuando ya el niño está más grande, ya nos lo puede terciar en el pecho entonces los trasladan para sus sitios para sus ciudades de residencias , entonces ellos nuevamente traen y es un negocio que tienen de traer y llevar, de verdad que a eso, ponerle también en la secretaria el interés de que esto no se siga cometiendo en este negocio, que ellos vienen manejando con esta gente con estos indiecitos que tenemos n sobre todo del Ecuador, lo que decía el Dr. Dionisio de el habitante de calle, no tanto construir o llevarlos a una finca a veranear, yo pienso que con ellos podemos montar un microempresa, lo que él dice que para ellos no necesita ser estudiados, únicamente tener sus extremidades buenas, sus manos en los cuales ellos puedan realizar ese trabajo, al cual él dice que son hacer escobas cepillos traperos recogedores, toda esa materia prima que nosotros y la microempresa incluida la alcaldía de Bucaramanga, le pueden comprar a esta gente, porque como es que Bucaramanga es un vividero muy bueno y estamos enseñados a darles todo, que están en los semáforos y le demos la plata, para que para que vayan a comprar el vicio, para que vaya a parar la habitación donde viven en el centro de Bucaramanga, donde le valen 2000 o 3000 mil pesos, porque a eso es que están acostumbrado a llegar los vendedores, como Bucaramanga es un vividero, de verdad que esa gente ponerla a producir, si la recogemos y la llevamos a los centros de chalón, que ya no hay dónde incluir a esta gente, que ellos de igual manera allá sí se acogen se están dos o tres meses, si no entonces se van se escapan, para seguir en las mismas, pero yo pienso que a esa gente, que no trabaje, que no ejerza su

productividad, hay que enviarlos a sus sitios donde viven, sobre todo en la costa que llegan, que llegan de Cúcuta, tratar de enviarlos a sus sitios de residencia, para que si no producen de todas maneras no hay que tener los ahí, como unos zánganos, para que ellos estén habituados, a lo que siempre acostumbran nacer, Dr.ª Quería preguntarle si ustedes tienen incluido en el plan de desarrollo como política de el adulto mayor, la capacitación y la tecnología de la información y las comunicaciones, para el plan de desarrollo el cual se va a estudiar próximamente, también preguntarle, si se tiene planeado el programa de atención de la mujer y a la familia, para darle cumplimiento o a la ley1257 del 2008, si también está ahí, y como vamos a articular el programa deatención a la mujer, para darle la transversalidad en la administración, sobre todo en lo relacionado con el IMEBU, también es muy importante y si la secretaria de desarrollo está encargada en el programa de protección a la mujer, como es posible que en esta secretaría no cuente con los indicadores de agresión y de maltrato femenino, eso son mis preguntas esas son mis preguntas para la doctora, muchas gracias Presidente.

El Sr. Presidente: muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra la bancada del partido de la un rubro, su vocero CLEOMEDES bello.

Intervencióndel honorable concejal Cleomedes Bello Villabona:

Quiero saludar a todos los funcionarios y a los honorables concejales, Presidente yo le sugeriría que hiciera uso del artículo 122 del reglamento interno, para que haya equidad en las intervenciones de los concejales y así nosotros los minoritarios podemos hacer uso de una manera adecuada, Presidente el tema del informe de hoy de desarrollo social, me parece importante Presidente que la Dr.ª Conozca estos informes y muchos informes anteriores, que la secretaria de desarrollo ha traído aquí al concejo de Bucaramanga, claro que es importante, que estos importa informe se presenten, porque ese es el punto de partida para el nuevo plan de desarrollo, de acá hay que recoger lo bueno y descartar lo que no ha tenido éxito en la secretaria de desarrollo social, por lo tanto a mí sí me parece importante que usted le informé al concejo y yo creo que antes de venir aquí el concejo, ustedes hicieron un análisis claro y exhaustivo del informe qué iba a traer al concejo de Bucaramanga, aquí tiene una metas, cuanto es el porcentaje de cumplimiento de cada una de las metas y de cada uno de los programas que tienen la secretaria de desarrollo social, eso es importante conocerlo desde luego, aquí habremos concejales que venimos

que el periodo anterior, pero también hay concejales que no conocen que fue la labor y que era lo que se había echo aquí en el concejo de Bucaramanga, por eso es importante escuchar los informes de gestión, del último trimestre de cada secretaría, porque aquí hay temas importantes de infancia y adolescencia, infancia y adolescencia que se va a plantear en el programa en el plan de desarrollo del nuevo gobierno, el concejo de Bucaramanga y quien les habla presentamos un acuerdo municipal, presente un acuerdo municipal que se llama: protejamos los niños de la red de internet, es un tema que encaja con el programa de infancia y adolescencia, miremos la problemática que se vienen presentando con este tema tan delicado en la ciudad de Bucaramanga, porque la deserción de los niños en los colegios, porque los Padres de familia no matriculan los niños en los diferentes colegios, temas de infancia, temas de adolescencia, temas de inseguridad, son temas y son acuerdos municipales que debe cumplir la administración municipal y ojala que debe quedar enmarcados en el plan de desarrollo, yo fui actor de ese proyecto que hoy es acuerdo municipal, mi querida Dr.ª Y qué se debe tener en cuenta en este plan de desarrollo, el habitante de calle, claro aquí hablaba mi compañero Dionisio es un tema delicado, ya que el alcalde los colocó un informe, no sé cuál será el objetivo el de uniformarlos, cuál será el objetivo de hacerles esta señalización a cada uno de los habitantes de calle, será para distinguirlos, será para mejor presentación? o para atraer más habitantes de calle de las diferentes ciudades, aquí sucedió un tema muy delicado, aquí un alcalde de Bucaramanga dijo; voy a darle las viviendas a todas las personas que estén en Bucaramanga sin vivienda y aquí por eso hoy encontramos, una población de desplazamiento de más de veinte mil y pico si no estoy mal de desplazamiento que hay en Bucaramanga, porque todo mundo se vino desde el pasto o desde Nariño o de diferentes partes del país, a recibir la vivienda que nunca se le dio, que nunca se les cumplió, este tema de uniformar al habitante de calle, no sé cuál es el propósito, cuál es el objetivo, si es para traerlos o para darles mejor presentación o por lo menos para distinguirlos, ese es otro tema importante que se debe tener en cuenta para el plan de desarrollo, el tema de discapacidad Dr.ª Carmen lucía, aquí creo que terminando el periodo hablamos de un proyecto de acuerdo municipal, si usted mira Dr.ª El informe que usted presente aquí el tema de discapacidad, se habla en metas que la menos fue , fue del 95 porciento, pero aquí cuando la tuvimos en el concejo de Bucaramanga, todos estaban muy decepcionados con la administración municipal, todos estaban muy descontentos porque no se les había dicho, porque no se les había echo de verdad dado cumplimiento al plan de desarrollo con lo que tiene que ver con discapacidad, no sé

qué pasará con esta metas, con estos propósitos, sigue en números o cual fue la realidad de la discapacidad y mire para no hablar y hacer un resumen, por ejemplo el tema del programa de atención a la mujer y la familia, usted habla y el menos objetivo cumplido que es el 94 porciento, hay un 43 porciento aquí abajo, pero buenoasí han sido todo los programas que ustedes nos presentan acá, objetivos cumplidos, metas cumplidas, en números no, pero en la realidad Doctora, eso son o sus redes tienen que tener en cuenta para mejorar y para realizar, mire aquí por ejemplo hay temas de desarrollo social que se deben cambiar y en el adulto mayor, por lo menos los mariachis hay que cambiarlos, aquí no funcionan y hay que cambiar la melodía, que ese es un tema delicado, en Bucaramanga tuvo mucho que hablar ese tema y ya tenemos que ponerle de verdad, seriedad en esos temas del adulto mayor y aquí habla todo el cumplimiento 90, 95 porciento y qué ha pasado con esas inversiones, que va a suceder con esas inversiones, vamos a seguir en la misma situación es en el mismo tema, o vamos a cambiar y vamos a pensar en lo que decía el compañero Henry gamboa, le vamos a llegar a la población que verdaderamente lo necesita, a la población pobre, a la población que necesita por el cual fue creado el objetivo que tiene la secretaria de desarrollo social, el tema del sector agropecuario, afortunadamente llego aquí un compañero que es del sector agropecuario y conoce el sector agropecuario, qué tristeza, yo tengo una profesión que soy veterinario y conozco el tema y yo le presenté al concejo de Bucaramanga y los compañeros me acompañaron en ese entonces; para que la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria en el primer año, tuviese una inversión de más de 700 millones de pesos, de los cuales la ley le sigue que era para inversión y se contrato o una entidad aquí que se llamaba, una entidad que era la encargada de prestar la asistencia técnica a coro pecuaria no sé por qué la está manejando la secretaría de desarrollo social, debería manejar la las sub secretaría de medio ambiente que es la que conoce y sabe ese tema, bueno no lo manejó la secretaria bueno de esos el 700 y pico de millones de pesos, compañeros honorables concejales, en inversión se hicieron 200 millones y el resto se fue en funcionamiento, cuando la ley no lo permite, usted sabe compañero Carlos cuántos unidades han ganado en Bucaramanga? cuántas unidades han ganado en Bucaramanga y sabe cuántos contrataron? contrataron 26 profesionales del sector agropecuario, cada campesino tenía un profesional allá en su finca, eso no puede sucederle a Bucaramanga, esos dineros mire hoy el sector campesino no tiene ni siquiera con que comer por la ola invernal, la ola invernal acabó con los cultivos, y acabado inclusive con las viviendas y fueron 700 y pico de millones de pesos, para el segundo año, se aprobaron los 600

y pico y en la medida de ir superando, empezamos a disminuir en el último periodo se aprobaron 400 millones de pesos, de los cuales se invertía en 200 y pico de millones de pesos para asistencia técnica y el resto se fue en funcionamiento y que tristeza que en el último contrato que se hizo, se hizo por 600 millones honorables concejales, creo que por 600 millones para el campesino, eso no son temas, eso son temas muy delicados mi querida Dr.ª Y que debemos tenerlos en cuenta para que esto no siga sucediendo, ahí hay cosas importantes de verdad, que las secretaría de desarrollo social le debe llegar al sector campesino, claro que me duele el sector campesino, porque mi primera carrera fue del sector campesino, y por eso lo defiendo y conozco el tema y siempre lo he hecho aquí en el concejo desde que lo dice la primera vez como concejal de Bucaramanga, porque haya si el campesino de Bucaramanga es el menos atendido, el campesino de Bucaramanga es el que esta en una situación muy delicada, le hacía una referencia hacer un año dos años, oiga un campesino de Santa Elena del opón; tienen mejores capacidades que de un campesino que tiene un centro de acopio aquí a una hora, y el de Santa Elena del opón tiene que desplazarse 10 horas; para llevar los productos al centro de acopio importante de cada ciudad, y le da mejor rentabilidad, que un campesino que está aquí en las goteras de la capital de Santander, eso está sucediendo en nuestra querida ciudad y lo he replicado y lo he venido diciendo, nadie le ha puesto cuidado, de tal manera para resumir Sr. Presidente, lo que queremos, estos informes que presenta la secretaria de desarrollo social, inclusive aquí antes de este informe, un secretario nos trajo un informe de dos hojas únicamente, que le tocó devolverse mire y traer otro resumen, por lo menos ir a fotocopiar otro informe, eso no es lo que nosotros queremos que venga nos digan cifras, si no que nos digan lo bueno, lo importante, lo bueno y se descarta lo que no sirve, pero sí es una base fundamental, porque en el gobierno anterior, se hicieron cosas importantes del cual hay que rescatarlas, hay que sacarlas adelante y plasmarlas en el plan de desarrollo, del cual vamos a estar nosotros, desde la comisión que hago parte, que en la comisión del plan, muy atentos a que trabajemos de verdad; como decía Henry gamboa trabajemos al sector para el cual la secretaria del desarrollo social está encaminada es allá, al sector más vulnerable de la ciudad de Bucaramanga y el sector vulnerable no está solamente en el norte de la ciudad, yo los invito en el centro de la ciudad, donde hay muchísima gente que hay y en inquilinatos en el centro de la ciudad, que hay gente que no tiene de que vivir, que se la pasan es expendiendo droga, que se la pasan es como decía la compañera marta; en el centro que viven pagando una pieza de 2000 o 300o pesos y estos son los posibles delincuentes,

porque cuando ven que no tienen como conseguir el sustento diario, pues la posibilidad es de salir y hacer el raponeado, a hacer delincuente en el centro de la ciudad; de tal manera que son temas que hay que tener en cuenta y sé que hay muy buenos recursos, que se pueden traer recursos del orden nacional, para el tema de desplazados, para el tema de infancia y adolescencia, para temas que tiene la secretaria de desarrollo social, no solamente aquí detrás del pupitre de la secretaría, busquemos recursos del orden nacional que hay muy buenos, pero hay que llevar proyectos importantes, no quiero ser más largo por darle la oportunidad a los compañeros, pero miren aquí miramos y si usted mira a interés con cuatro o cinco personas que fueron las que se hicieron toda esta contratación, eso es un tema para que más adelante lo toquemos, temas de que solamente había idoneidad para cuatro o cinco personas y el resto de gente que, gracias Sr. Presidente.

El Señor Presidente: A usted honorable Concejal, quiero recordar a la bancada del partido de la U que les quedan diez minutos y están inscritos para hablar el Dr. Cristian niño y Jhan Carlos Alvernia, entonces para que haya a celeridad en intervención les queda Díez minutos para los dos.

Intervención del honorable concejal Christian Niño Ruiz:

Presidente le luce la presidencia, un saludo para usted, para mis compañeros del concejo y para todos los presentes, Doctora hoy le damos la bienvenida Dr.ª Martha lucía al concejo a su equipo, como le han dicho todos prepárese, porque la oficina de desarrollo social como usted lo dijo en el concepto de todos nosotros siendo la más importante, es la que se mira como una cenicienta, mire, porque muchos de los gobernantes anteriores sencillamente han dicho, que la oficina de desarrollo social es como estar echando la plata en la basura, entonces Dr.ª Su introducción me pareció maravillosa, me parece muy bien la posición que adopto el Presidente el Dr. Uriel Ortiz , de venir y que podamos dejar planteado algunos debates muy interesantes, muy bien por la intervención de todos mis compañeros que me antecedió en la palabra y desarrollo social cada uno de los programas de desarrollo social amerita un debate, si nosotros tomamos habitante de calle, al habitante de calle que es un problema demasiado complejo , que lo hemos tratado de resolver de una manera; como rápida sin llegar a profundizar cómo se debe profundizar, el Dr. Dionisio hablaba, hablaba el Dr. Cleomedes, todos los que me antecedieron hablaron del problema del habitante de la calle, el problema del habitante de la calle es un problema no propiamente

asistencial, la solución, sino tiene que ser un soluciones de fondo buscando la rehabilitación, hay varios proyectos que se presentaron, Dr. Wilson me de quedan Díez minutos y usted me quita cinco, sí hay varios proyectos que se presentaron en muy buena obra el Dr. Dionisio presento, la Dr.ª Carmen lucía, nosotros presentamos también proyectos enfocados al habitante de la calle, respecto a lo que tiene que ver con capacidad y nosotros en diciembre el que acaba de terminar se presentó en el acuerdo 081, por el cual se establece la política publica de discapacidad en el municipio de Bucaramanga, este proyecto duraron la preparación, Dr.ª Carmen lucía, ya se fue, la preparación de este proyecto de acuerdo fueron más 2 años y medio, esta el proyecto de acuerdo el 010 que es la política publica de mujer y género, en los cuales como ustedes lo ven el informe, no encontramos una respuesta a esa política publica de mujer de género y este proyecto que se trabajo y que tuvo varios debates respecto a la política de discapacidad, Dr.ª Es importante que tenga en cuenta estos proyectos de acuerdo, nosotros inclusive presentamos un proyecto de acuerdo por medio del cual se garantiza la protección integral de la familia, nosotros sabemos que la ley lo ordena así y que se tiene que empezar a trabajar, respecto en la oficina y en la secretaría de desarrollo social, en todo loque tiene que ver con la protección integral de la familia, esta el proyecto de acuerdo, yo si usted me concede una cinta yo le llevó los proyectos, yo no soy de la coalición, no me demoró mucho y esta el proyecto de acuerdo que se presento que es la política publica de prevención de atención integral del consumo de sustancias Sicoactivas, usted lo dijo los proyectos más importantes son los de infancia y adolescencia, mire Dr.ª Ese problema de la drogadicción unido al problema de la deserción escolar y que es de aproximadamente el diez porciento, son los problemas que en este momento lideran el primer puesto de problemas en la ciudad de Bucaramanga, que es la drogadicción, que es más de 8000, 9000 que año a año de jóvenes, han desertando de la educación y llegando al bajo mundo de la droga, y el prostitución, de los atracos, de las bandas criminales, y esto es un problema bastante delicado, Dr.ª y respecto al informe que usted nos presento, importantísimo tener en cuenta los centros vida, esos centros vida.

El Señor Presidente: le quedan tres minutos a la bancada, sigue su intervención el honorable concejal Christian Niño Ruiz.

Intervención del honorable concejal Christian Niño Ruiz:

ACTA 017 FOLIO 28

Entonces doctoras de los tres centros vida , tenemos dos más o menos bien equipados; aunque están con ciertas limitaciones de funcionamiento de cocina, sería muy bueno hablar con él y ISABU para que se permitiera unos médicos, pero qué es lo importante de todo esto, que el centro vida del norte es una casa pequeña, donde es imposible atender a la gente, que se ha dado? se da el caso de que no van los funcionarios a trabajar porque ni siquiera caben, entonces es importantísimo, tomar y tener en cuenta que estos centros vida no motivan a estos ancianos, a estos adultos mayores a ir a querer estar en los centros vida, algo que se ha propuesto es crear una ruta de transporte en el sector, para que ellos se puedan trasladar a estos centros vida y se les facilite, entonces y ya para terminar, algo muy importante se dan; en el informe se presentan los programas pero estos programas nunca Doctora, se les han medido el impacto, que impactó que causa el programa en el sector de la población donde se esta ejecutando, entonces seria muy bueno Dr.ª Ya que usted tiene esas ganas, ese ímpetu de hacer de la secretaría de desarrollo la bandera del gobierno del Dr. Luchó, que capacitación se debe hacer? o se debe capacitar a las personas que trabajan? para volver a analizar los programas ejecutados, de esta manera el seguimiento que se les hagan a un no va a causar un verdadero impacto positivo y se va a lograr el objetivo, porque es que se nos dice que sí capacitación a 50 Madres cabezas de familia, pero qué pasó con esa capacitación, que efectuó que impacto de acción ante la población, entonces Doctora y ojo yo sé que usted va a hacer una gran directora de desarrollo social, la animo y de parte nuestra también la bendecimos que todo le salga muy bien, tiene en sus manos el corazón de Bucaramanga y la verdad; aquí como concejo nosotros la animamos a que todo le salga muy bien.

El Señor Presidente:
En aras de la igualdad le quiero decir que al partido de la U ya un solo veintena de los que tenían, mire yo les pido a las bancadas pues que sean racionales en el uso, sí tienen 20 minutos y hablan 3 pues traten de distribuirlos entre los 3, lo mismo le estoy diciendo al partido liberal; tiene la palabra el Dr. Jhan Carlos.

Intervención del honorable concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel:

Muchas gracias presidente, buenos días doctora Marta, honorables concejales y todos los presentes, todos los temas de desarrollo social son muy importantes, mujeres, niñez, personas en situación de discapacidad , entonces yo sí le

pido ese favor Dr.ª Martha de que tenga en cuenta todas las inquietudes de todos los honorables concejales, sobre todo porque usted en estos cuatro años puede asegurar que se reduzca las tasas de desigualdad, o por lo menos que haya una mayor inclusión social aquí en Bucaramanga, yo reconozco mas que nadie el trabajo que hace la administración municipal frente a todos los temas sociales y sobre todo frente a la niñez, ahí en su informe veo que atendieron más o menos 3950 niños vulnerables de la ciudad, yo le quiero dejar un dato le quiero dejar una inquietud, que me ha generado una publicación que hay en el tiempo.COM Es que ellos hacen un estudio en diferentes ciudades y dice que la ciudad que tuvo mayorcrecimiento en tasa de trabajo infantil fue Bucaramanga, pasando del 7.3 al 12.1 porciento, yo pienso que es un dato alarmante porque nos colocan de primeros, dentro de todas las ciudades principales de Colombia en mayor crecimiento en trabajo infantil, entonces Dr.ª Le quería dejar ese datico para que usted reconsiderará los programas que tienen desarrollo social frente a la niñez y podamos adelantar un trabajo de impacto social, frente a estos niños; que trabajan en condiciones de discriminación aquí en la ciudad, mil gracias Dr.ª Martha y mil gracias Presidente.

El Señor Presidente:
A usted honorable concejal, también para aclararle al Dr. Cristian Niño, que no es de la coalición; pero es concejal de Bucaramanga y por lo tanto tiene los mismos derechos de todos los honorables concejales, tiene la palabra la bancada del partido cambio radical su vocero; Edgar Suarez.

Intervención del honorable concejal Edgar Suarez Gutiérrez:

Gracias señor Presidente, un saludo a la meza directiva del concejo, a los concejales de la ciudad, saludar a las doctoras martas, las dos que están y al resto de martas que nos acompañan en la mañana de hoy y al equipo de trabajo de la oficina, a la secretaria de desarrollo social, yo quiero Dr.ª Y primero también al igual y para no repetir lo que ya dijo la bancada del partido liberal y la de la U, decirle que el concejo de Bucaramanga en los cuatro años anteriores, fue muy responsable en los temas de poblaciones pobres y vulnerables, yo tengo acá el acuerdo cero 037 , Dr.ª Se lo voy a dejar de julio 31 del 2009, ese acuerdo o para complementar lo que hablaba el concejal Henry, este acuerdo habla de la focalización y habla y habla de las poblaciones y habla de los programas, de las poblaciones pobres y vulnerables, un acuerdo que fue presentado para darle crédito o a los amigos del concejal Edgar Suarez, Wilson Ramírez Gonzales, por Martha montero, por Pedro Nilson

Amaya, por Celestino Múgica, por Christian niño y Edgar Higinio, lo que era hace cuatro años o lo que fuimos hace cuatro años las minorías y mire que este proyecto de acuerdo salió de la gran discusión de poblaciones pobres y vulnerables acá, con la oficina de desarrollo social,3 veces se presento que este proyecto, hasta que por fin el concejo de Bucaramanga con el estudio inteligente de las 19 mentes pensantes de ese concejo, se pudo sacar un proyecto, que pudo ser casi ley de la república, ese proyecto no existe en ningún lado, y si lo hay, no lo han copiado de acá, pero Dr.ª Este proyecto acuerdo tiene dos fines, primero la focalización, ya está, eso de la focalización ya esta, esta por acuerdo municipal y la focalización con la oficina del SISBEN y el segundo atributo identifica o trata de identificar todas las poblaciones pobres y vulnerables; nosotros en este momento enumeramos todas las poblaciones pobres, puede ser que acá se nos queden algunas, pero acá la sacamos en el marco de la ley y la jurisprudencia, lo que hay acá, es lo que la ley 100 Y conoce por poblaciones pobres invulnerables, y lo que la jurisprudencia hoy día han admitido como población pobre y vulnerable; como por ejemplo la población carcelaria que no figura, que figura en la ley los desplazados, los recicladores y creo que los de destechados o los damnificados, hoy día los concejales también somos vulnerables, por ejemplo, pero no somos población pobre, pero sí nos han identificado como vulnerables, porque la vulnerabilidad es el tema del riesgo, entonces poblaciones vulnerables hay muchas pero poblaciones pobres y vulnerables los ha identificado la ley y los ha identificado la jurisprudencia, entonces acá esta este acuerdo que lastimosamente no fue reglamentado, tenía la administración 6 meses para reglamentarlo, la administración municipal reglamentara en 6 meses todo los temas relacionados en el presente acuerdo, no le encargamos eso a ninguna secretaria para ver si alguna se hacia cargo de la reglamentación, Dr.ª yo la invito para que ojala usted reglamente este acuerdo, que es modelo a nivel nacional y este acuerdo es un acuerdo que los 19 concejales lo estudiamos y lo aprobamos y hoy día es un acuerdo que es nuevo, porque es apenas de julio del 2009, yo se lo voy a entregar para que ojala lo pueda reglamentar, en el tema de los programas, yo le voy a hacer referencia a algo, yo me he caracterizado por ser algunas veces demasiado sincero y demasiado y como cruel con mis comentarios, pero yo sí la voy invitar Dr.ª Ojala usted puede identificar, las cinco figuras macabras que hay en desarrollo social, y que no siga usted con el mismo juego de esas figuras, ojala, yo la invito para que usted se tome ese trabajo, identifíquelas vienen hace muchos años, siempre son las mismas, las ve uno cada vez volver a renacer, entonces ojalá las identifique,

yo la invito Dr.ª Para que yo, hoy día en el gobierno y acá en el micrófono, y que queda en acta y que queda en una grabación para que ojala les digan halla en desarrollo social, que Edgar Suarez lo dijo, porque acá hay un acta y hay una grabación y yo sé que lo que estoy diciendo acá queda en acta y queda en grabación, ojala las puede identificar para que ojala usted pueda en esa secretaria que es tan importante para todo los temas, usted la pueda desarrollar sin la posibilidad que ellas han venido manejando esa secretaria, y yo quiero decirle Dr.ª También de forma muy fuerte el tema del chalón ojala eso se ha replanteado, ojala eso sea revaluado, yo acá cuando estaba en la oposición muchas veces le pedí a los secretarios de despacho cosas que no lo voy a ver con usted, de que me dieran los contratos que, todos los contratos de chalón con las supervisiones, porque si hay cosa que es cuestionable y acá nosllegaron la otra ves, nos llenaron las barras de chalón, funde luz o algo así, ojala sea muy bien, con lupa los contratos que allí hay, y la supervisiones y los que hicieron las interventorías , por qué ese tema de chalón con el habitante de calle, eran de las cosas más terribles que pasaban en desarrollo social y lo digo acá con toda tranquilidad siendo hoy día de las mayorías, porque haya el chalón hasta abusos sexuales han habido, de todo lo que ha pasado en el chalón, ojala eso sea replanteado, revaluado, con lupa el tema del chalón, que es uno de los temas que yo le digo de las figuras macabras que hay en desarrollo social, Dr.ª Yo le invito, para terminar y darle espacio a mis compañeros, también es algo muy cruel y no se si acá mas de un concejal se vaya a disgustarse conmigo pero lo voy a hacer, Doctora reglamente o traiga al concejo la ley 1276, la ley de el adulto mayor, en los cuatro años la administración de Fernando Vargas no fue capaz de traerla, nosotros somos de los pocos municipios que no la tenemos adoptada, yo sé que es un tema muy delicado pero me tomo, me arriesgo a decirlo acá en plenaria para que quedeen acta y en grabaciones, que ojala nos demos la pena el primer año y no tengamos nosotros que afrontar por ahí temas de demandas de los adultos mayores, para que después de pasados el primer año, nos toque que asumir desgaste de pronto de otros concejales; que le han tocado asumir después del primer año, es mejor que todo los temas duros y los temas fuertes los toquemos el primer año, Dr.ª bajen y reglamentemos la ley yo sé que va hacer un tema muy duro y para mí de pronto o más que para muchos concejales, de pronto para otros más que para mí, pero acá nosotros en Bucaramanga no la tienen reglamentada, nosotros acá no sabemos los adultos mayores como lo decía acá Cleomedes aquí es mariachis y fiestas, ahí la ley dice con quien debe ser invertido y acá nosotros lastimosamente no la tenemos reglamentada, entonces Dr.ª Yo

espero que ojala con esta intervención mía le quede más provecho y ojala que pueda sacar beneficio de esepotro tan duro que le toca montar, muchas gracias.

El Sr. Presidente:
A usted honorable concejal tiene la palabra la concejal Sandra pachón.

Intervención del honorable concejal Sandra Lucia Pachón Moncada:
Buenos días Presidente, meza directiva, honorables concejales, medios de comunicación y la comunidad que está presente, simplemente saludar a la Dr.ª Martha y a todo su equipo de trabajo, quisiera, hacer unos comentarios importantes para tenerlos en cuenta Dr.ª Martha, la oficina de desarrollo social se constituye en el eje articulador prácticamente de la política social del actual administración, sabemos que es la oficina donde prácticamente recae todo el peso de ese gran tejido social, sabemos de muchas necesidades y expectativas de la comunidad que tienen frente a esa dependencia, porque hacia afuera la gente la ven, como en el ejercicio de aveces muchas CPS, mucho proyecto, de muchas cosas pero a la hora de la verdad hay que revisar muchos ese tema, para que el impacto de esa oficina nivel de la ciudad, se revindique como tal y logremos ese tema y de no asistencialismo sino realmente, sé que ustedes una persona de gran capacidad, de gran cesibilidad social y sé que le va a dar un cambio importante a esta dependencia, que realmente lo necesita, es importante considerar como una estrategia fundamental y que usted lo sabe el tema de la coordinación con las demás secretarias, como lo han manifestado los honorables concejales y también la coordinación interinstitucional, porque hay muchos programas y proyectos que se manejan a través de instituciones, habló de el Sena, de la corporación de la meseta de Bucaramanga, hablo del instituto colombiano de bienestar familiar que obviamente toca las comunidades y que realmente tienen recursos, pero esto es apalancar para hacer convenios y alianzas que permitan el fortalecimiento de ese gran tejido social, que tanto necesita el apoyo de la administración municipal frente a la forma de actuar de pensar, entonces yo sí le pediría el favor que tuviera en cuenta mucho ese trabajo y ojala a veces mirando el tema de las competencias institucionales, que aquí se falla mucho porque a veces ahí duplicidad como de funciones y si se trata como de perder el horizonte pero hay que tener claridad cuáles son las competencias y desde ese punto de vista empezar como a trabajar de una manera organizada y planificada, otro punto fundamental es el tema de los proyectos productivos sostenible, debe crear una línea

dentro de desarrollo social que hable de esos proyectos productivos, porque es que cuando hablamos de las Madres comunitarias, de las Madres cabezas de familia, cuando hablamos de esos grupos de adolescentes que obviamente y en eso comparto con el Dr. Dionisio, hablando de todo este tema de habitantes de la calle, debe haber un proyecto y ese proyecto productivo sostenible que lleve realmente a generar seguridad en Bucaramanga también, aquí hay que mirarlo desde esa amplitud como él lo manifestaron pero no descuidar tampoco algunas organizaciones o fundaciones que actualmente trabajan también en pro de esa gente, que llamamos el habitante de la calle, conozco alguna fundación cerca a la iglesia de de San Francisco, donde ellos todo los domingos reciben 100 habitantes de la calle, y les dan su almuerzo y obviamente hacen el esfuerzo para poder atender, digamos esta población que necesita más el apoyo de un programa importante dentro de la administración municipal y también un control para evitar que pues se sigan llegando esta gente a una ciudad que llamamos la ciudad bonita, la ciudad cordial y que realmente lo que manifiestan nuestros compañeros es muy cierto, el problema de la inseguridad el problema del abandono total frente a nuestros parques de la ciudad, por eso usted ha sido artífice y parte del comité que hoy está operando en Bucaramanga, para esa recuperación de los parques y zonas verdes de la ciudad, donde los habitantes de la calle pues tendrán que salir inmersos para saber cómo se soluciona también esa problemática y que esas políticas publicas que se están trabajando realmente, consideren como aspecto importante el poder buscar alternativas de solución, el tema que tiene que ver con mujer y género, en esos proyectos productivos lo mencionaba porque como cuando uno camina sectores como café Madrid, ciudadela café Madrid y sobre todo esta población vulnerable, villa Mercedes la juventud, el norte de Bucaramanga básicamente, muchas mujeres quieren hacer algo, y uno va ababaría o va a villas de San Ignacio y las mujeres que salen son muchas y la verdad uno les preguntan bueno ustedes están haciendo? desempleadas totalmente, las capacitaciones que llegan son muy buenas las que lleguen pero se queda simplemente en la teoría, pero en la práctica no se ve el avance, entonces Dr.ª Martha sería importante para que esas capacitaciones incorporen el tema de la práctica que lo más importante, que es lo que queda, entonces ahí a veces trabajan a veces muchos proyectos, por ejemplo hicieron hace poco algo de panadería en el semestre pasado, y decían ellos bueno muy bueno todo pero porque no utilizamos estas alianzas con el IMEBU para que estos grupos se organicen y no dejemos uno o dos personas que aprendieron y ahí pasó , entonces el impacto en la ciudad nose está viviendo, muchas pero muchas capacitaciones, y

muchos informes con registros fotográficos, que uno dice sí son las evidencias, pero el impacto en la ciudad prácticamente sigue igual, el tema del adulto mayor importante tener en cuenta los líderes que prácticamente están con esos grupos, que se esmeran por salir temprano, por hacer muchas actividades, pero que no tienen unos incentivos también para que se continue motivando ese personal que hacer algo por esos grupos de adulto mayor, el tema de los indicadores que revisaban el informe, pues si son buenos los indicadores cuantitativos, pero la parte cualitativa se deja a un lado que es la más importante cuando uno habla de la secretaria de desarrollo social, entonces hay que mirar cuáles serían esos indicadores cualitativos, que permitan también contarnos cómo ha sido el cambio de actitud y comportamiento de ciertos grupos poblacionales en la ciudad de Bucaramanga, hay que evaluarlos, hay que investigar, hay que utilizar las universidades, en este caso la universidad industrial de Santander, que tiene digamos estas disciplinas de trabajo social de sociología de psicología como son otras universidades y articular las al ejercicio de que esos estudiantes le den soluciones a problemáticas sentidas y que son prácticamente una realidad y que a veces como que no encontramos las herramientas y tenemos muchos estudiantes que quieren hacer sus proyectos de grado, tenerlos en cuenta hay muchos de impacto que lauden, realmente vemos que se quedan halla en los anaqueles de las bibliotecas porque no se lleva a esa realidad, que de pronto son aportes importantes para lograr unos cambios en la ciudad y algo importante que se avecina que es el nombramiento de juntas de acción comunal, yo pienso que es importante que desde ya se empiece hacer una promoción sobre los requisitos, requerimientos, y sobre todo en unos proceso de capacitación, para que esos líderes que tiene Bucaramanga juntas de acción comunal, ediles en el caso de los mismos líderes, evitemos y con todo respeto porque hay líderes muy buenos, hay juntas muy buenas, pero muchos de ellos el tema se quedan en el tema del asistencialismo, o sea no han avanzado y a veces se piensa más en lo individual que en el tema colectivo, hay que abrirles más el horizonte a esos líderes dirigentes, para que realmente piense, de que en un ejercicio de coordinación de trabajo como de pensamiento y de un esfuerzo mancomunado se logran alcanzar algunos aspectos importantes y eso será a través de qué ellos se capaciten en la formulación de proyectos, que uno va y mira y pocos digamos, son contados los que realmente trabajan el proyecto el tema de los proyectos a nivel de su comunidad, y finalmente quería recalcar sobre el tema de lo que ha manifestado algunos honorables concejales, en los temas de proyectos de acuerdo, yo veo que cada vez que la

presentación de un informe por parte de un secretario, pues se trae aquí algún proyecto de acuerdo, es importante que se revisen esos proyectos de acuerdos que tienen que ver con esta dependencia, para que obviamente se tengan en cuenta y lo que hay que modificar pues nos lo manifieste, porque aquí está el concejo es para aportar para ayudar y colaborar, entonces Dr.ª Martha sé que en usted vamos a encontrar una gran líder, una gran gestora como lo ha manifestado nuestro alcalde el Dr. Luis Francisco Bohórquez, le deseo de verdad lo que decía el Dr. Edgar, que revise bien su equipo de trabajo, eso permite que usted planifique que organice y demuestre en Bucaramanga que realmente mujeres como la que están allí asentadas, tienen esa gran bandera y esa gran misión de lograr un cambio importante por Bucaramanga, muchas gracias Sr. Presidente.

El Señor Presidente:
A usted honorable concejal que al ha pasado el concejal Cristian Argüello.

Intervención del honorable concejal Christian Alberto Argüello Gómez:

Gracias señor Presidente saludar la Dr.ª Martha Oliveros, una persona que tengo la mejor referencia, tengo la más alta expectativa de lo que viene en su trabajo, tengo la fe y la esperanza de saber que usted va a asumir un reto tan importante, en una carrera tan importante como lo de desarrollo social y yo creo que todo los que hemos participado en este compartir con usted en esta mañana, que ha sido más eso, compartir nuestras ideas, nuestros proyectos, pues yo creo que aquí se han dicho cosas bastante valiosas, yo quiero simplemente rescatar y recalcar algunas que hago la invitación a que la reflexiónenos y una Dr.ª Martha es la responsabilidad que se tiene en desarrollo social, yo creo que es la gran oportunidad de la vida que uno tiene, cuando esta al frente de esta secretaria, de poder ayudar y contribuir para el desarrollo de una sociedad y una sociedad que tiene tantos problemas y tantas problemáticas como la que tiene la ciudad de Bucaramanga actualmente, venimos de cuatro años en mi concepto, bastante tristes para la ciudad de Bucaramanga, tanto en la destitución de la secretaria de desarrollo social, producto de tantas cosas que vimos nosotros y yo lo digo porque soy nuevo en el concejo de Bucaramanga y simplemente era un candidato hace tiempo atrás y veíamos cosas que realmente nos dejaba mucho que pensar, como bien lo digo el concejal CLEOMEDES bello hace un momento atrás pues gastarse 300 millones de pesos en mariachis, bien por los músicos, bien por todo pero me parece que no es la manera en la cual

nosotros podemos hacer programas que tengan sustento y que tengan beneficio, mi invitación Dr.ª Marta hagamos programas que podamos evaluar, yo se de su capacidad, se de su honestidad , se de la intención que tienen lo ha manifestado aquí, ha sido, me encantó cuando usted desde ese micrófono le dice a los concejales estoy abierta a escuchar, estoy abierta con ustedes a construir unos planes con la secretaria y yo sé que usted lo va a hacer, tengo la fe que lo va a hacer, mi invitación hagamos programas medibles, tangibles, no acabemos la plata en piñatas cómo se hacen muchas instituciones, donde decimos que nos gastamos 50 millones de pesos haciendo Díez piñatas, que las hacemos en un solo día en diferentes puntos y pasó, si pasamos producimos una risa y eso me parece muy bonito, pero entonces podemos llamar a profesionales de esto de manera voluntaria y que hay instituciones que lo hacen de manera gratuita y podemos hacer lo mismo, yo lo que le pido es que hagamos programas medibles, cuantificables, que si nosotros decimos que invertimos 200 o 300 o 500 millones de pesos, con la entidad idónea, que tenga la capacidad y la experiencia para hacerlo, lo hicimos, pero pudimos medir también al finalizar el contrato, que realmente Bucaramanga avanzó en diferentes áreas, uno ve los informes y lógicamente usted acaba de llegar, pero vemos nosotros durante este transcurso desde el tiempo que tenemos acá en el concejo y vemos cifras muy lindas, que con todo respeto lo digo para mí son cifras maquilladas, muy bonitas que si entráramos a medirlas y a verificar sus resultados pues nos damos cuenta que es algo que es un chiste, porque no es cierto y no es real, quiero hacer una anotación, el slogan de nuestro alcalde fue el alcalde social, vienen cuatro años muy difíciles para Bucaramanga y que lo que estamos viviendo no va haber plata para muchas cosas, por lo tanto la utilización correcta de los recursos públicos, es lo que podrá demostrar una buena gestión, vienen ayer, antier con el proyecto que estuvo aquí el tesorero, hablaba de un déficits de 44000 millones de pesos en Bucaramanga, cada vez estamos subiendo más si esto me quedó claro Presidente llegamos a 13000 inicialmente se habló de 44 mil, eso está todavía por aclararse, lo único cierto es que cada vez que avanzamos en encontramos más déficit fiscal en el municipio, lo que invita o lo que se requiere ahora es que los programas que vayamos a hacer, los hablamos de la mejor manera bien lo decía el concejal Henry gamboa articulemos con las otras instituciones, y no podemos llevar a la misma comunidad cinco programas de instituciones distintas, cuando podemos entre las 5 instituciones o secretarías o institutos descentralizados articular programas de más peso, de más consistencia gastando menos y podríamos hacerlo de esa manera, hay un punto importante dentro del desarrollo

social, pues esa palabra encierra sus conceptos, desarrollo social, significa sociedad, sociedad significa todo el conjunto de las personas que habitan dentro de un contexto, dentro de eso está algo fundamental Dr.ª Martha y es el tema de la familia, es triste que Santander y en especial Bucaramanga ocupe el primer lugar de violencia intrafamiliar del país, primer lugar de violencia intrafamiliar del país según los últimos datos que salieron, entonces tenemos que invertir ahí con programas vuelvo y repito serios, con programas medibles y con instituciones y entidades que tengan la experiencia para hacerlo, hoy en día podemos hacer acuerdos con universidades del mundo entero para atraer gente experta que nos ayude a nosotros en la solución de esta problemática, yo sí quiero para cerrar Dr.ª Martha, ratificarle mi satisfacción y estoy muy contento y se lo digo de manera sincera, no digo lo que no siento, al contrario soy también claro en los conceptos, sé que usted va ser protagonista en esta administración, sé que los recursos de desarrollo social no van a seguir siendo como afueras se dice: la caja menor de los políticos para hacer campañas todo el tiempo, sé que el desarrollo social no va a ser la manera de subordinar y obligar a la gente a un sistema de asistencialismo el cual nosotros esclavizábamos en este ciclo a la gente a través de un mercado, yo creo que de eso no se trata, se trata de recuperar la dignidad del ser humano, la dignidad del ciudadano, y también la dignidad de la secretaría de desarrollo social por la importancia que tiene, qué mejor persona que usted Dr.ª Martha para hacerlo, vamos a acompañarla, yo sé que usted va a hacer un gran papel y muchas ideas de mis compañeros los concejales que van a ser escuchadas de su parte y usted es quien decide muchas cosas, pero si me alegra que usted tenga la apertura de escuchar y de comprometerse con la ciudad; que lo demandan de una manera urgente, desarrollo social no puede seguir siendo eso que ha venido siendo, como nosotros también en el concejo estamos trabajando para recuperar esa honorabilidad que nos antecede al título de concejales, estamos trabajando para crecer, estamos trabajando para mejorar y lo mismo todas las instituciones en especial desarrollo social, muchas gracias Presidente.

El Señor Presidente:
A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Carlos moreno.

Intervención del honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández:

Un saludo a la meza directiva, a la Dr.ª Martha secretaria de desarrollo social a Martha Gómez, a los compañeros

concejales y al publico que nos acompañan, la verdad Dr. marta que tiene un reto grande , porque ya lo decía mis compañeros que antes hablaron, desarrollo social ha sido el búnker demás trabajadores que se han beneficiado los programas de desarrollo social, entonces esperamos de que así como el concejo casi cambió el 50 porciento, en los institutos y en las secretarías también se hagan cambios grandes y se vean los cambios para servirle a la gente, yo pienso que usted se debe apalancar en la juntas de acción comunal, para mirar si estamos cubriendo o sea cubierto el 100 porciento en el servicio adulto mayor, por que uno va a los centros poblados o a los barrios anormales y hay mucha adulto mayor que se le arrima uno y le dicen; yo recibo nada, a mi no me han ayudado con nada, entonces hace falta, creo yo mirar cómo no dejemos absolutamente a ningún adulto mayor, obvio que necesita el apoyo de desarrollo social para su buen desarrollo, mirar cómo es que vamos a aplicar ese porcentaje que se recoja por la estampilla de pro anciano al sector rural, porque yo veía en el informe de los años anteriores y no hay una designación clara para la Dr.ª Mayor en el sector rural, no aparece para las mujeres en el sector rural, como se manifiestan, como se van tan organizar, porque esto siempre han tenido el abandono de las instituciones que han pasado y que seguirán pasando como decían los compañeros, para que haya un buen desarrollo tiene que haber articulación, porque ahí hablábamos de la salud el derecho a la salud, que cuando venga la secretaría de salud aquí le hagamos el gran debate, porque es triste un centro de salud como el barrio de colorados; que queda aledaño el corregimiento número uno, la gente que necesita una cita medica tiene que estar a lastres de la mañana por que reparten 20 fichos y a las siete de la mañana ya no hay fichos, porque hay un solo medico y una sola enfermera atendiendo a la gente, entonces esto no es un derecho, esto es una miscuisidad a la gente , es como un maltrato y desarrollo social tiene que articular por estas otras dependencias, para que de verdad funcione el servicio a la gente y de verdad hagamos un servicio social, como así lo hemos determinado, servirle desde esa secretaría, Qué programas podemos trazar en el sector rural y el sector de la drogadicción, ahí vemos que la deserción de los estudiantes son muy grandes en muchos sectores, primero por el desplazamiento que tienen que hacer donde no hay transporte, porque siempre se han ilusionado en los anteriores años de que el transporte escolar de transportes escolar y de las 39 veredas solo se le apoya por ahí a 4 uno a 5 veredas con el transporte y el resto tiene que bajar, desplazarse a pie hasta los colegios para poder estudiar, el joven no va a estudiar porque le es difícil y le da pereza , si no conseguimos otra manera de ayudarlos pues ellos están

prácticamente obligados a estar metidos en la drogadicción, porque muchas personas que se dedican a hacer como turistas por el sector del campo, se dedican es a expender y a llevar a los jóvenes a la drogadicción, nosotros como representantes de afro vides Carlos moreno quiero que tenga en cuenta, que apoyó se le va a brindar a las poblaciones étnicas de Bucaramanga a los afros, para que los tengamos en cuenta; porque hay mucha cantidad de gente de esta índole el que viven y pasan en la ciudad de Bucaramanga y no se ha tenido en cuenta, creo que para nada mirar cómo, cómo se esta haciendo como se esta trabajando con estas fundaciones como la de chalón y FUNDELUZ, donde uno ve que en los años anteriores hubo una gran de presupuesto o indefinidos para eso y pasa uno por esas instituciones y lo que ve es tristeza, yo pienso que esa no es la manera de tratar a quienes estamos resocializado como bien me decía el compañero Henry gamboa, nosotros necesitamos es buscar la manera de resocializar a los drogadictos y a los habitantes de la calle, pero enseñarlos a que produzcan, no es nosotros mirar a la población desplazada y a la población de los habitantes de la calle y darles apoyos en plata, apoyo en mercado, pero no los enseñamos a que produzcan, entonces toda la vida se nos va hacer una pésima carga para la administración municipal, porque hay que sacar cada año más de mil millones de pesos para ayudar a esta gente y ayude y ayude, pero ellos no van nunca a producir y así jamás podemos solucionar los problemas, entonces mirar eso Doctora, como vamos a ayudar a prevenir la drogadicción en el campo, como ayudamos a que las mujeres tengan una gran oportunidad a través de desarrollo social para subuen desarrollo, y por último hablar del programa que llamaron antes en genoma verde, que tuvieron una gran contratación como hablaban los compañeros antes a esta identidad que llamamos la UMATA, donde el presupuesto era de 700 millones; hasta ahora lo escuche y sólo no alcanzaron a invertirse en la gente, en ayudas 200 millones porque allí se ocupaba la agente de que mandaban a las veredas a visitar y me consta que iban dos o tres funcionarios, llegan a la finca y le dicen a los propietarios lo saludan y soy de la UMATA y le dice háganme favor y me regala su firma y el campesino dice pues listo me visitaron de la umata y le firmara y ellos con esto llenaban la planilla de su trabajo para cobrar, pero aquí nunca se ha visto que se de una atención especial al campesino, siempre ha sido maltratado, diría yo el campesino de Bucaramanga, que apenas somos 7000 si damos el índice de la población campesina, no supera los 7000 habitantes y deberíamos tenerlos más en cuenta porque es nuestra despensa de sostenimiento, pero desafortunadamente en la ola invernal hubo veredas que duraron seis y siete meses que no podían bajar ni a pie, porque los derrumbes bloquean las vías, no

se desarrollo social que haría porque en las oportunidades que hable con quienes dirigieron este despacho, todos decían que lo están haciendo bien, pero no se, para el campo nunca vimos de que de verdad se diera una atención especial al campesino y ahora me doy cuenta hoy, de que gracias a Dios aquí hay más compañeros que están defendiendo el sector campesino, ya hablaba dos o tres de que se han dado la pela aquí por el sector campesino, y eso es bueno porque Carlos moreno va a ser otro de los que va a dar la lucha, para que se articule ese trabajo en todas las dependencias, porque bien lo decían los compañeros anteriores de nada nos sirve que el uno lleve y capacite 20 Madres cabezas de familia por una secretaria y una semana o dos semanas de clases y hasta ahí llegó, sino articularnos esa capacitación con un sostenimiento, con un vividero apalancamiento para que la gente empiece a trabajar estamos perdiendo el tiempo, yo pienso que ahí hasta ahí no hemos hecho nada, pero si hay articulación entre todas las dependencias, va a haber un buen resultado y vamos a tener gente que va a salir a progresar y va a producir para la ciudad de Bucaramanga, entonces Dr.ª Martha, es mirar cómo trabajamos y no como yo decía no acostumbrar a la gente, porque es que yo veo que programas de familias en acción, los programas de desplazados los programas al adulto mayor de nosotros mismos a través de estos programas y de verdad que lo digo porque lo vivo en mi sector donde resido, nosotros mismos estamos acostumbrando a la gente en Bucaramanga a que sean mendigos, nosotros digo nosotros las entidades y todo los que estamos participando en este conflicto, porque le damos mercado al adulto mayor, le damos mercado a los desplazados, y le damos mercado al habitante de la calle, por todo reciben mercado y como decía el compañero Henry cuando ya es el problema de plata de bonos y que por cada niño se le hacen mella en el mes, entonces tiene 10niños recibe un millón de pesos y la mujer no va a trabajar y el esposo tampoco, entonces el mirar cómo se le va a manejar este y porque si no la verdad es que no solo en Bucaramanga, se sale de las manos este problema sino todo a nivel nacional, Dr.ª Martha muchas gracias por escucharme, gracias Sr. Presidente.

El Señor Presidente:

A usted honorable concejal, están inscritos para el uso de la palabra la Dr. ª Carmen lucía, el Dr. Diego Fran, el Dr. Jhon claro, y el Dr. Raúl Oviedo tiene la palabra la concejal Carmen Lucia Agredo

Intervencióndel concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo:

Gracias señor Presidente por el uso de la palabra, unirme a las palabras de los compañeros, doctoras martas, su equipo de trabajo que también Dr.ª Martha Oliveros conozco y se por referencias a de sus sensibilidad y programas sociales igual Dr.ª Martha de Gomes, la conozco y se lo que usted Pudo desarrollar a nivel departamental cuando fue primera dama sé que todo eso no lo va a transmitir en Bucaramanga y nos va a ayudar bastante, yo quiero hacerle varias recomendaciones a los honorables concejales han hablado en temas interesantes, en esto Dr.ª Martha Oliveros y Dr.ª Martha de Gomes, hay que mirar la misión y la visión y especialmente a las funciones que fueron asignadas a la secretaría de desarrollo social y todas esas múltiples funciones, que por acuerdos municipales le hemos colgado prácticamente a la secretaria de desarrollo, muchas que nos son acordes con la creación de esta entidad pero yo creo ante todo esto que hacer cumplir la función por la cual fue creada, no hay que mirar, hay que prender de atrás, no hay que estar mirando siempre el espejo retrovisor, pero usted ha señalado aquí algunos temas importantes, cuando hizo la exposición que he echo anteriormente, creo que hay que mejorar muchas cosas y como el tema de los beneficios exequiales, eso es un tema bastante sensible en Bucaramanga de que no se de aplicación, me gusta que usted toque esos temas, porque todos vimos el periodo pasado especialmente en el último, cuando se pudo hacer contratación para el tema exequial, mucha gente pobre implorando aquí en la alcaldía este beneficio, entonces yo creo que hay que mejorarlo, hay que hacer una buena programación para este tema, porque la población vulnerable que hay en Bucaramanga que requieren este servicio bastante grande, igualmente los temas que usted va a hacer énfasis es la prioridad infancia y adolescencia, en el tema de violencia intrafamiliar, los embarazos en adolescentes, la trata de personas de que aquí como lo dijo un concejal, vienen una población que ha llegado a Bucaramanga, que lo denunciamos aquí en varias oportunidades, que están utilizando esos niños, niñas y adolescentes para trata de personas, hay una política de pública para trata de personas, que ojala que hubiese de comprender toda esa política y a que realmente aplicarla en Bucaramanga, para que todos estos programas sociales, temas de adolescencia intrafamiliar, el abuso sexual, la embarazada en adolescentes, la trata de personas es supremamente delicado y que hay que ponerle una gran atención, el habitante de calle también lo mencionó varios concejales, en días pasados esa inclusión social que usted quiere buscar, no sé en qué habrá quedado el uniformarlos, con bombos y platillos se habló sobre un informar al habitante de calle, considero que esto debe replantearse con todo respeto, porque de pronto los derechos humanos ahí se verían poco violados y creo que

es un tema que llamaría mucho la atención, en contra y no a favor es una sugerencia muy respetuosa que la revisen con mucho cuidado, tema de discapacidad, aquí se ha hablado más coherencia de todas las entidades y la que mayor requiere coherencia es esta entidad con el sisben, nunca el tema del sisben, la población sisbenisada se compensa con los programas que desarrollo social aplica en Bucaramanga, hay más de 40 mil mujeres cabeza de familia, a cuántas mujeres cabezas de familia les llegan los programas de desarrollo social? a una mínima parte, a los discapacitados, hay más de 36 mil discapacitados de acuerdo al sisben , pero de salud esta haciendo la caracterización del sisben para esta población discapacitada, hasta ahora en doscomunas llevan 17 mil, entonces tiene que haber más coherencia en toda esta entidades, por lo menos su dependencia es la más importante, una de la más importante y yo creo que la más importante en la parte social y es lo que más requiere la ciudad de Bucaramanga, en hacer esta coherencia y coordinar con el sisben, nunca el sisben coincide con el tema de los programas que adelanta desarrollo social y menos ahora la secretaría de salud que estaba adelantando una caracterización para la población discapacitada, de acuerdo al tema en diciembre cuando estábamos aprobando presupuesto, uno de los temas que siempre nos ha preocupado al concejo y de manera personal ha sido el tema de la discapacidad, hay alrededor de 100 asociaciones de discapacitados y solamente 3 o 4 se benefician, Dr.ª Martha De Gomez usted que tiene y conoce la población discapacitada en Bucaramanga mas que nadie, yo invito o a la actora Martha Oliveros que siga con esa cesibilidad y especialmente con la población discapacitada, hay un gran número de discapacitados abandonados en Bucaramanga, pedirle especial atención a ello, todas las asociaciones que trabajan por la asociación discapacitada, hay más de 100 asociaciones, beneficios solamente 3 o 4 entonces para que miren con detenimiento ese tema, las mujeres de cabeza de familias es otro temasupremamente delicado en Bucaramanga, mas de 40 mil mujeres cabezas de familia y cuantas se benefician, muy pocas de acuerdo con los informes que nos suministran, en el informe también nos hablaba y esto teniendo en cuenta que es del periodo pasado y como en las instituciones quedan los nombres pasan, ahí que mirar el tema del parque recrear, quienes se benefician del parque recrear es la población que tiene sisben uno o dos, pero resulta que ahora con la nueva calificación del sisben 3, la población que se va a beneficiar de todo estos programasva a ser mínima, porque? están quedando por fuera del sisben, y eso aquí vamos a tener un cabildo abierto aprobado por todos los concejales, donde la invitamos especialmente a ustedes, porque la población sisbenisada, va a ser mas la gente pobre que va a

quedar por fuera del sisben y estos problemas sociales hacia dónde van a ir, y estos programas sociales se van a reducir muchísimo con esta nueva aplicación del sisben 3 y eso no es un problema de Bucaramanga, es un problema de todo el país pero en la aplicación del sisben por la firma que lo hizo que es una responsabilidad del municipio, entonces en eso por favor ponerle especial atención y decirle a un concejal que habló de la ley de el adulto mayor y con gran vehemencia, decirle que aquí se trajo un proyecto de acuerdo para adoptar a la ley del adulto mayor en Bucaramanga, desafortunadamente no se aprobó en el concejo o en las comisiones respectivas y llamó la atención para que le ponga un poco más de atención a ese tema y sobre todo que el concejo pasados y tuvo el querer de adoptarla, pero desafortunadamente no pasó en las comisiones respectivas, muy amable Señor Presidente.

El Señor Presidente:
Agradezco su intervención honorable concejal, tiene la palabra el concejal Diego Fran Ariza.

Intervención del honorable concejal Diego Fran ArizaPérez:

Buenos días señor Presidente, darle un cordial saludo a la meza directiva, a los honorables concejales de Bucaramanga a las personas que nos acompañan en el día de hoy en el recinto, al resto de funcionarios de la secretaria de desarrollo social, darle usted un cordial saludo Dr.ª Martha Oliveros sabemos de sus capacidades, sabemos qué el Dr. Luis Francisco Bohórquez tomó una muy buena decisión teniendo en cuenta sus capacidades, también darle un cordial saludo a la Dr.ª Martha de Gomes, quien acompaña estos procesos importantes en el tema social, muy bien claro lo decía aquí el concejal Cristian Argüello, nuestro alcalde durante toda su campaña definió ser un alcalde social, ser un alcalde y apuntar en esos cuatro años a buscarle la solución a muchos de los problemas que vive Bucaramanga, pero especialmente en el tema de lo social, porque creemos que solucionando tanta descomposición social podemos crecer, podemos salir adelante podemos Dr.ª Martha Oliveros y Dr.ª Martha de Gomes que con sus capacidades podamos visitar de verdad las comunidades, de que realmente muchos de los sectores de Bucaramanga se están viviendo descomposiciones sociales altísimas, yo lo tengo que decir con claridad y estado prácticamente 36 años en el sector norte de la ciudad, en mi barrio Kennedy el cual apareció el cual quiero mucho, pero que sí mismo el haber estado en estos colegios públicos de este sector le gana uno creo esa fortaleza para venir aquí al concejo de Bucaramanga a tocar temas que realmente son muy complejos y no únicamente en el sector norte, nosotros en compaña

visitando sectores como la comuna catorce, como la comuna nueve, visitando sectores de barrios tan complejos como el Gaitán o como campo hermoso, si nosotros revisamos estos ejes equidistantes de la ciudad padecen los mismos problemas, porque muchas veces en Bucaramanga se dice que es de la pobreza, esta única y exclusivamente en el norte de la ciudad, se ha generado esta estigmatización, pero que de una u otra manera si nosotros revisamos estos ejes en la ciudad Dr.ª Martha, son ejes y son lugares a donde tenemos que concentrar la mayor atención posible por parte de la secretaria de desarrollo, yo sé Dr.ª Martha que nosotros necesitamos estar más con la comunidad, necesitamos en estos 4 años caracterizaron en la administración municipal y por hacer más presencia, que la administración municipal se acerque más a las comunidades, algunas personas se molestan por lo que yo digo, pero realmente a veces convertimos los temas sociales en temas de show y traemos los medios de comunicación y todo sale muy bien y todo sale en los medios de comunicación pero no hay una presencia permanente, en las comunidades donde uno pueda decidir que en los cuatro años hubo un crecimiento en lo social importante, entonces por eso Dr.ª Martha para nosotros es muy importante que se trabaje más en estas comunidades, yo sé que los últimos cuatro años se avanzaron en temas importantes, pero en lo social nunca se ha cumplido en el 100 porciento, en lo social se requiere muchísimo tiempo, en muchísimos esfuerzos porque a veces se les solución al problema algunas familias, pero otras vienen en descomposición y entonces aquí tenemos que trabajar fuertemente, General del crecimiento importante a estas comunidades, yo quiero tocar temas importantes en el tema del adulto mayor, porque aquí se trata de tocar temas importantísimos, yo creo que en el tema del adulto mayor Dr.ª Martha, no hay que revisar a esta población y verla con tanta lástima, mi aporte es de pedirle que a través de estos centros vida, podamos nosotros llevar a cabo una fichas técnicas de adultos mayores, que cuenta con muchas capacidades para que intersectorialmente mezclemos este programa con el instituto deempleo de Bucaramanga, hay much adulto mayor que durante mucho tiempo en Bucaramanga fue carpintero durante 30 años y que no lo veamos con la lástima de que pobrecito el abuelito pobrecito, pobrecito el adulto mayor, si no que creemos esas fichas técnicas doctora marta, que podamos entregar este programa en donde le demos un bono a este adulto mayor en un mes o dos meses en una micro empresa de su propia comunidad, de que lee toda esa experiencia, de que le de todo ese conocimiento a esta microempresa y queremos al adulto mayor que no lo veamos con lástima, hay otro tema que le tocaba que es muy importante, y es el tema de las drogadicción, éste es un tema fundamental, es un tema de una política de salud

publica del municipio de Bucaramanga y yo se que puede estar bajo las funciones de la secretaria de salud municipal, pero a través de la secretaria de desarrollo que se tiene en contacto con la comunidad, hay que aplicar un programa muy parecido al de ISABU en su barrio, hay que ir a tocar esas puertas de estas familias, Madres de familias que tienen hasta dos muchachos con problemas de drogadicción en estos sectores, necesitamos que de verdad podamos generar un sistema de información y podamos brindarles a estas familias, una solución a través de el municipio yo sé que si la familia no colocan de su parte, pues no va haber una solución efectiva, pero apostemos la Dr.ª Martha a este tema de la drogadicción en los jóvenes, son muchos los jóvenes están padeciendo esa problemática, y eso no se está dando en los estratos uno y dos, hasta en los estratos seis como manifestaba el concejal Jaime, aquí hay problemas de drogadicción muy graves yo quiero también Dr.ª Martha, que le trabajemos y le podamos invertir uno recursos importantes, a los sistemas de información de la secretaria de desarrollo, lo decía el honorable concejal Henry gamboa; nosotros necesitamos saber en el tema de los indigentes, quienes son los indigentes de Bucaramanga, pero no tomarlos única y exclusivamente y censarlos con el numero de la cedula porque a veces ni tienen, si no crearles una fichas técnicas y asimismo trabajar continuamente para buscarle una solución, porque la solución no está única y exclusivamente llevándolos a un lugar a que les corten el pelo, llevándolo dándoles una ración de comida en ese día o en el día siguiente y el problema es un problema de fondo para cada uno de esas personas, los sistemas de información hacen que muchas personas reciban hasta 3 y 4 beneficios de los mismos programas, entonces si nosotros adoptamos un muy buen sistema de información, podamos hacer los cruces y en los diferentes programas y podamos tener una mayor cobertura a tanta pobreza que hay en cada uno de nuestros sectores, es un tema que se tiene que trabajar fundamentalmente en la secretaria de desarrollo, yo observaba como en la mujer cabeza de familias en los indicadores nos decían que existe un 262 porciento de ejecución, yo creo que es una meta importante pero yo he dialogado con muchas mujeres cabezas de familia y falta mas información en las comunidades para que ellas puedan acceder, pueda ser que la meta haya superado un 100 porciento, pero hay muchas Madres cabezas de familia inconformes en el servicio que presta por parte de la administración, para terminar Dr.ª Martha decirle que necesitamos de verdad hacer mayor presencia y de forma permanente en las comunidades de Bucaramanga, muchas gracias Señor Presidente y muchas gracias también a la Dr.ª Martha de Gomes por acompañarnos en el día de hoy.

ACTA 017 FOLIO 46

El señor Presidente:
A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal John claro:

Intervención honorable concejal John Jairo Claro Arévalo:

Gracias señor Presidente, Dr.ª Marta, honorables concejales, bueno par no llover sobre mojado yo pensaría que en todos esos programas debería hacerse un cambio de actitud muy importante y para generar un cambio de actitud importante en la implementación y en el éxito de estos programas, diría que hay tres factores importantes que hay que tener en cuenta, uno que es el municipio el otro que es el habitante de la calle el joven el niño el adulto mayor y la sociedad como tal , sino se crean políticas integrales, donde se crea que haya esas sensibilidad de la otra parte de la sociedad, vemos por ejemplo en los semáforos; vamos en el carro y se nos acerca alguien, a que le demos alguna ayuda y somos apáticos y decimos pero este man si es vago, pero nunca pensamos que esa persona puede hacer oficios varios y nadie le da un peso, por que es desechable etc, o sea mientras no hayan campañas donde estén integradas estos 3 factores difícilmente se pueden llevar a cabo el éxito de todos estos programas, yo los invitaría a que a través de campañas de cultura ciudadana y donde están inmersos diferentes secretarias como salud y educación, gobierno y el instituto municipal de cultura que manejen de una manera, que trabajen de una manera integrada, para que esa actitud cambia frente a los diferentes problemas que tiene la sociedad bumanguesa, una recomendación en aras de mayor respeto por los adultos, ojala que empecemos a dar como ese cambio de actitud de todas las oficinas municipales de atención al público, tengan una ventanilla con las personas con discapacidad y para el adulto mayor, países como Chile tienen toda estas dependencias, porque da grima ver en los bancos públicos como en los hospitales públicos oficinas publicas mujeres embarazadas, y ancianos, la personas con discapacidad haciendo cola, en el puesto 50 80 o 100 y la insensibilidad con esas personas y para que sean, nos cuesta difícil decirle es ceder el turno, el otro tema, no se más adelante como partido queremos presentar un proyecto de acuerdo, de hacer un estimulo o quizás mas bien que el adulto mayor tenga una tarifa especial en el sistema integrado del transporte masivo, como lo tiene Bogotá, ojala podamos llegar a ello; digamos para compensarles el aporte que ellos han tenido con la sociedad y que todos vamos para allá y por ultimo doctora marta; tiene usted bajo su responsabilidad quitar el estigma imaginario de la gente , que la secretaria de desarrollo es la secretaria de la comelona y la francachela, por los 300 millones que, ese gran porcentaje

no llegaron a los artistas , quizás cada mariachi cobra por sus honorarios 300 mil pesos y quizás solamente les llego a ello un 10 por ciento de esos 300 millones, que tanto se habla, muchas gracias presidente y muchas gracias doctora y ojala podamos quitar ese estigma que esta en el imaginario de la gente.

El señor presidente:
A usted honorable concejal, terminan las intervenciones el concejal Raúl Oviedo Torra.

Intervención del honorable concejal Raúl Oviedo Torra:

Gracias señor presidente saludar a la doctora Marta Olivero, a la doctora marta de Gómez, a toda la comitiva a todos los asistentes, los periodistas , atodos los honorables concejales, yo si quería tocar un temita y yo creo que el enfoque de desarrollo social es de hoy a los cuatro años que vamos a estar acá, yo quiero hablar claramente en lo que hablo el doctor Dionisio Carrero, sobre los habitantes de la calle , los habitantes de la calle que vanguardia liberal habla de 436,Dionisio nos aclara que son mas de 1500, el problema es un problema social y quiero decirles algo , los habitantes de la calle todos son drogadictos y antes de crear un tema de habitad y de desarrollo que tengas capacidad de producir algo , tenemos que mirar el problema de drogadicción, que para sacar una persona de drogadicción se necesitan mas de 2 años para que empiece a producir, porque la mentalidad de estas personas es prácticamente nula, las neuronas prácticamente las tiene todas quemadas, entonces quiero decirles a ustedes que rehabilitar unas personas de estas es mucho mas costoso, que ponerla a producir , no mas la rehabilitación entonces ponerlas a producir, con que la va a producir y como lo van a producir si no tiene la conciencia, ni la capacidad para hacerlo yo si quisiera decirle a ustedes pero yo si quiero referirme a otro temita doctora , aquí hablo un concejal de algo claro, el maquiavelismo que existe en desarrollo social con 5 o 6 individuos que prácticamente se genera la contratación y todo lo que se hace en desarrollo social a través de estas personas, de verdad que nosotros acá tenemos que darnos la pela, por que para eso nos eligieron para mirar y mirar la transparencia y la capacidad que podemos desarrollar y podemos ayudar a desarrollar a la doctora marta que tiene excelentes capacidades y que quiere prácticamente sacar adelante lo que tiene que ver con desarrollo social, es importante doctora que toquemos aquí y que nosotros de verdad este acuerdo municipal de la ley 1276, la ley del adulto mayor se haga pero se haga de verdad y que la apliquemos porque es que las leyes son para cumplirlas y la

podemos reglamentar aquí con un acuerdo municipal, doctora que usted va a tener las bases para eso y que los acuerdos municipales que se han tocados en estos temas los tengamos en cuenta, que miremos estas políticas que de verdad miremos el condicionamiento , hacia donde nos dirigimos y como vamos a desarrollar la política social , porque a mi si me preocupa que aquí casi todo el mundo viene a mirar y a pelechar de desarrollo social, a la gente, hay que decirlo como lo decía Jesucristo , hay que enseñarlos a coger el pescado no a entregárselo masticadito hay que enseñarlos a coger el pescado, porque aquí hay mucha gente que vienen por un mercado y no lo necesitan, que vienen por un mercado y lo venden en la primera tienda que encuentran, entonces yo si quiero dejar claro esto , doctora estas políticas sociales tienen que ser cruzadas con las personas del sisben que realmente lo necesitan , que realmente necesiten y que dejemos de otro lado hacer política con los mercados del municipio, hacer políticas con las políticas de desarrollo social, no las políticas aquí se tienen que hacer con las capacidades que uno tenga , con lo que uno sea capaz de proyectar y con lo que uno sea capaz de brindarle a la comunidad, yo si quiero doctora dejarle otro asunto que es lo de las acciones comunales, hoy se viene las elecciones comunales que es en 2 meses o en 2 meses y medio se viene lo de las acciones comunales, depurar los libros de las acciones comunales, en las asambleas donde prácticamente, en las asambleas ordinarias o en las asambleas extraordinarias , que no asisten mas de 20 o 25 personas y tienen libros que tiene 2000 y 2500 personas, pero yo si quiero decirle a usted algo doctora marta lucia, que nos ayude a que estas depuración de los libros se haga a través de gente la comisión de desarrollo social, porque no se le puede dar estas facultades a las acciones comunales directas a los presidentes , porque prácticamente se camuflan y cogen el libro y lo llevan a sus amigos y indiferentemente de donde viven y hay gente que vive en otros sectores y vota por las acciones comunales donde esta el presidente amigo de ellos , entonces si es una política que yo quiero que haya que clasificar porque seria bueno que trabajáramos con las acciones comunales mancomunadamente desde desarrollo social y también decirle doctora, que infancia y adolescencia es importantísimo, tener en cuenta porque hoy prácticamente los niños son los mas vulnerados los mas golpeados y los mas maltratados, de verdad que le pongamos muchísima atención a esto, porque de los niños es el ahora el mañana y el futuro de los colombianos , de verdad darle gracias doctora y que ojala tengamos buen tino y buena mar para llevar estos 4 años de desarrollo social de una política social de lo que hablaba Luis francisco Bohórquez, muy amable por todo gracias.

ACTA 017 FOLIO 49

El señor presidente:
A usted honorable concejal vamos a aplazar el debate , vamos a dejar el debate, después le comunicaremos la fecha para que ustedes analicen todas las propuestas que han hecho todos los honorables concejales y nos expliquen en que consisten la nueva política social, los invito a todos los honorables concejales a las 10 de la mañana en el antiguo hotel Bucarica, es la firma el centro cultural del oriente perdón, es la firma del compromiso del pacto de Bucaramanga y Santander al cual están invitados todos los honorables concejales y a las 11 nuestro gran amigo,tiene un minuto doctora marta.

Intervención de la doctora Marta Lucia Oliveros Uribe Secretaria de desarrollo social:

Muchas gracias presidente, primero que todo, quería contarles que si venia a entregar un informe que estoy totalmente de acuerdo con ustedes y me llamo mucho la atención el informe, pero bueno espejo retrovisor no va a ver , segundo yo venia muy nerviosa a presentarme con ustedes, pero les cuento una cosa fue enriquecedor esta reunión invíteme mas seguido , yo sé que con todo lo que ustedes me aportaron, con todas las recomendaciones que me hicieron voy a venir con todas las herramientas para formular el plan de desarrollo, luego sinceramente les pido que si las reuniones que en lo sucesivo voy a tener con ustedes son así , de mil amores voy a estar cuantas veces ustedes me inviten, por favor invítenme mas seguido, voy a trabajar de la mano de ustedes, todo lo que me dijeron son cosas que he venido pensando y con mas seguridad voy a poder trabajar en la formulación de los planes de desarrollo ustedes me los ratificaron , quien mejor que ustedes honorables concejales, por otro lado yo tengo pensado aparte de innumerables indicadores que di que se manejaban, hay tres indicadores que van a ser importantísimos para mi, el indicador de calidad, el indicador de cobertura y el indicador de continuidad, en todos los programas que vamos a manejar,bueno entonces otra cosita me gustaría que algún día me contaran quienes son las 5 personas porque ni idea de eso, a gena a eso les agradezco que me hayan oído y de verdad que quiero seguir de la mano con ustedes y realmente construir las políticas sociales.

El señor presidente: Le agradezco doctora Marta Oliveros, tiene la palabra la Dr. Martha de Gomes alta consejera de la política social del gobierno Luis Francisco Bohórquez.

ACTA 017 FOLIO 50

Intervención de la Doctora Martha de Gomez: buenos días un saludo especial para todos los honorables concejales y las honorables concejales, a la meza directiva, lo primero que me alegra de es la receptividad social que encontré en el recinto, estoy feliz de verles la cara, cuando otro concejal habla de la propuesta y uno ve que el terreno está abonado, va a ser muy fácil porque éste es un gobierno social, además hay unas tareas muy importantes que el Sr. Alcalde quiere hacer, primero devolverle la imagen a los lineamientos a su secretaría de desarrollo social, el segundo es lo que quiere en este gobierno que debe quedar plasmado para tranquilidad de ustedes en el plan de desarrollo , es que nosotros hagamos unas políticas publicas participativas con respecto de niñez, adolescencia, juventud, tercera edad y se transversal ice en el plan de desarrollo, porque es que veníamos la de secretaria de desarrollo hacía algo para los niños, la educación algo, la de salud algo, la deporte algo uno, vamos a hacer una gran bolsa de recursos económicos y de proyectos que transversa lisen el plan de desarrollo y sea sólo una política social para Bucaramanga, para que no estemos con el problema de que en cada secretaria se hace un pedazo y teníamos unas conchitas de pedacitos, lo que estamos trabajando duro en el plan de desarrollo es para dejar esos lineamientos de políticas publicas transversales a través todo los institutos y toda la secretarías, y eso nos va a garantizar, poder prestar unos servicios reales y optimizar los recursos con trasparencia cierto, que Bucaramanga pueda ser declarada una ciudad próspera para los niños y las niñas y los jóvenes, donde veamos unas políticas para evitar consumos; tenemos unos proyectos ya enumerados, la próxima vez que vengamos se los vamos a decir, para poder bajar todas las problemáticas y agradecerles su preocupación, yo sé que vamos a estar juntos trabajando, muchas gracias.

El señor Presidente:
A usted Doctora Martha de Gómez, secretaria continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria:
Sexto punto Lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones.Séptimo punto proposiciones y asuntos varios, no hay proposiciones, Señor Presidente el orden del día se ha agotado.

El señor Presidente: mañana vamos a trabajar a las ocho de la mañana se levanta la sesión y se cita para mañana de se le informó del sisben, a todos muchas gracias muy buenosdías

ACTA 017 FOLIO 51

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

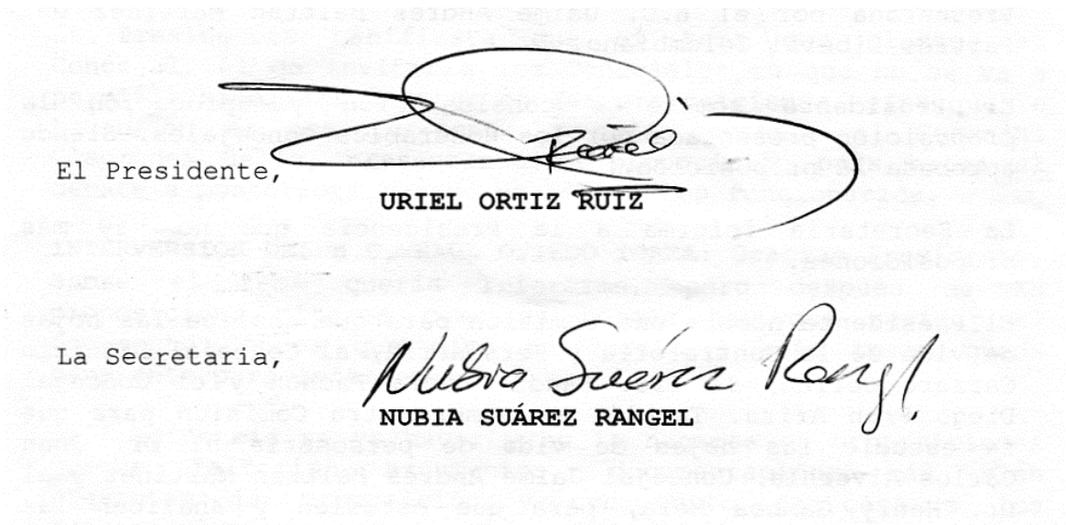

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: HELBERT SAID CUADROS ARDILA